

CONTENIDO

	Página
4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4-1
4.1 Objetivo general	4-1
4.2 Objetivos específicos	4-1
4.3 Área de influencia social del proyecto	4-1
4.3.1 Área de Influencia Directa Social (SEAL)	4-2
4.3.2 Área de Influencia Indirecta social	4-2
4.4 Mecanismos de participación ciudadana previos a la presentación del estudio ambiental para exploración minera	4-2
4.4.1 Taller informativo	4-3
4.5 Autoridades locales y grupos de interés	4-5
4.6 Protocolo de Relacionamiento	4-6
4.7 Acceso de la ciudadanía a la Declaración de Impacto Ambiental	4-8

TABLAS	Página
Tabla 4.1 Áreas de influencia social del Proyecto Puca Urkku	4-2
Tabla 4.2 Mecanismos de participación ciudadana	4-3
Tabla 4.3 Lista de autoridades y representantes de grupos de interés	4-6

APÉNDICES

4.1 Cargos Invitaciones Taller Chen chen
4.2 Lista Participantes Taller Chen chen
4.3 Acta Taller Chen Chen
4.4 Preguntas Taller Chen Chen
4.5 Presentación Taller Chen Chen
4.6 Fotos Taller Chen Chen
4.7 Cargos Invitaciones Taller Ilabaya
4.8 Lista Participantes Taller Ilabaya
4.9 Acta Taller Ilabaya
4.10 Preguntas Taller Ilabaya
4.11 Presentación Taller Ilabaya
4.12 Fotos Taller Ilabaya

4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente plan ha sido diseñado en el marco del Reglamento de Participación Ciudadana aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2008-EM y las normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero aprobado mediante Resolución Ministerial R.M. N° 304-2008-MEM/DM.

La participación ciudadana es un proceso abierto y dinámico que el Proyecto de Exploración Puca Urkku implementará con la finalidad de proporcionar a la población del área de influencia social, información oportuna acerca de las actividades del proyecto de exploración minero. Además, permitirá conocer las percepciones de la población referente a las actividades de exploración.

4.1 Objetivo general

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo que la ciudadanía participe de manera organizada y eficaz durante el proceso de exploración del Proyecto Puca Urkku; poniendo a disposición de la población involucrada información oportuna y adecuada respecto de la actividad de exploración minera proyectada, y de esta manera poder conocer acerca de sus opiniones, observaciones y/o aportes.

4.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos del Plan de Participación Ciudadana son:

- Informar a las poblaciones del área de influencia social del Proyecto Puca Urkku, su naturaleza, alcances y la respectiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de manera transparente, oportuna y abierta.
- Generar mecanismos de comunicación para intercambiar opiniones, percepciones, posiciones, puntos de vista, observaciones o aportes de los actores sociales involucrados, respecto a las actividades de exploración del Proyecto Puca Urkku.

4.3 Área de influencia social del proyecto

El área de influencia social del Proyecto Puca Urkku se ha definido a partir de un análisis preliminar y general de las localidades que potencialmente podrían recibir impactos directos e indirectos durante la implementación del proyecto, y en concordancia con lo estipulado por el Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero D.S. N° 028-2008-EM.

De este análisis se han definido los ámbitos que conformarán el área de influencia directa social (AIDS) y el área de influencia indirecta social (AIIS) del proyecto, en función a los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica de los componentes, procesos y/o actividades que contemplará el Proyecto Puca Urkku.
- Poblaciones cuyas propiedades, actividades económicas, culturales y sociales pudieran verse impactadas por las actividades del proyecto: El proyecto concibe el empleo de mano de obra local no calificada, por lo que se espera un ligero incremento de los ingresos familiares, así como el ligero incremento de algunas actividades económicas (comercio y servicios).

4.3.1 Área de Influencia Directa Social (SEAL)

En base a los criterios expuestos se ha definido como área de influencia directa social (AIDS) del Proyecto la Zona No Catastrada conformada por terrenos eriazos, de acuerdo a los Certificados Negativos de Números 00007-2014-OZTAC y 00012-2014-OZMOQ emitidos por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), para la zona denominada Puca Urkku (área del proyecto). Como se mencionó, el área del proyecto, es un terreno eriazo y sin presencia de población, incluyendo las vías de comunicación aledañas. Esta delimitación se realiza a requerimiento del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL) del MINEM, ya que no se prevén impactos directos en esta zona ante la ausencia de población local.

4.3.2 Área de Influencia Indirecta social

El área de influencia indirecta social (AIIS), estará conformada por los distritos de Moquegua (ubicado en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua); e Ilabaya (ubicado en la provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna). En concordancia a su relación político-administrativa, social y económica con la zona donde se realizarán los estudios de exploración.

Las áreas de influencia directa e indirecta social, se pueden observar en las Figuras 5.16 y 5.17 respectivamente.

Teniendo en cuenta estos criterios, se resume en la siguiente tabla las áreas de influencia social de cada uno de los componentes materia de este estudio.

Tabla 4.1 Áreas de influencia social del Proyecto Puca Urkku

Área de Influencia Directa Social (AIDS)- SEAL	Área de Influencia Indirecta social (AIIS)
Zona Puca Urkku, terreno eriazo y accesos*	Distrito de Moquegua (Moquegua) Distrito de Ilabaya (Tacna)

Fuente: Schlumberger Water Services, 2014

* Zona No Catastrada con los números 00007-2014-OZTAC - 00012-2014-OZMOQ (COFOPRI)

4.4 Mecanismos de participación ciudadana previos a la presentación del estudio ambiental para exploración minera

En concordancia con el Artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 304-2008-MEM/DM, Anglo American Quellaveco S.A. ha previsto la ejecución de mecanismos de participación ciudadana con el objetivo de recabar las opiniones, percepciones e intereses de la población involucrada en relación al Proyecto de exploración Puca Urkku.

Los mecanismos implementados incluyen la ejecución de Talleres Informativos de Participación Ciudadana cuyo sustento se adjunta al presente Plan.

4.4.1 Taller informativo

Conforme a lo señalado en la RM N° 304-2008-MEM/DM, se consideró la ejecución de talleres informativos con el objetivo de brindar información a la población involucrada y grupos de interés respecto a las actividades del Proyecto de Exploración Puca Urkku, así como recabar sus opiniones y expectativas.

Se desarrollaron dos (02) Talleres Informativos, el primero en el Centro Poblado Chen Chen, distrito de Moquegua y el segundo en el distrito de Ilabaya.

Tabla 4.2 Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismo	Sede	Fecha
1er Taller Informativo	Auditorio Centro Poblado de Chen Chen, distrito de Moquegua	18 de marzo de 2014
2do Taller Informativo	Centro Cultural Juvenal Ordoñez Salazar, distrito de Ilabaya	19 de marzo de 2014

Fuente: Schlumberger Water Services, 2014

4.4.1.1 Primer taller informativo

La convocatoria para el Primer Taller Informativo, se realizó desde el 08 de marzo del 2014 y consistió en la entrega de oficios de invitación a las autoridades y representantes de la sociedad civil del área relacionada al Proyecto y la difusión del mismo, a través de anuncios del Taller ubicados en lugares concurridos de Chen Chen y Moquegua. Los cargos de los oficios de invitación que fueron entregados se presentan en el Apéndice 4.1.

El Taller Informativo se realizó en el Centro Poblado de Chen Chen, el día 18 de marzo de 2014 y tuvo como sede el Auditorio del mismo centro poblado, ubicado en el distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto.

En representación de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua estuvieron presentes los ingenieros Jesús Durán Estuco y el ingeniero Luis Alberto Salas Zeballos, quienes actuaron como presidente y secretario de la Mesa Directiva respectivamente.

Se registraron en total 32 asistentes. En el Apéndice 4.2 se presenta la lista completa de participantes. Entre ellos se encuentran:

- Teniente Gobernador de Chen Chen
- Representantes de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM-Moquegua).
- Representantes de la empresa consultora Schlumberger Water Services Perú S.A.
- Representantes de Anglo American Quellaveco.

El taller tuvo como expositores, por parte de Anglo American al ingeniero Juan Carlos Terán; y por parte de la consultora ambiental Schlumberger Water Services, la Ing. Patricia Barros y el Lic. Rafael Alfaro.

El taller se desarrolló de la siguiente manera:

- El presidente, Ing. Jesús Durán Estuco, dio la bienvenida a los participantes e invitó a las autoridades presentes a integrar la Mesa Directiva. La autoridad que conformó la Mesa fue el Sr. Lino Cáceres Jiménez, Teniente Gobernador del Centro Poblado de Chen Chen.
- Luego de instalar la Mesa Directiva y aperturar el taller, el representante de la DREM cedió la palabra a los representantes de la empresa titular, Anglo American Quellaveco S.A. y de la empresa consultora Schlumberger Water Services para que describan las características del proyecto y el respectivo estudio ambiental.
- Concluidas las exposiciones, se dio apertura a la rueda de preguntas con la finalidad de convocar la participación de los asistentes y conocer sus inquietudes, aportes y comentarios. En total se registraron 10 preguntas sobre el Proyecto, de las cuales ocho fueron escritas y dos verbales.
- El presidente de la Mesa Directiva invitó al Sr. Lino Cáceres Jiménez, Teniente Gobernador del Centro Poblado de Chen Chen a dar por clausurado el taller
- Finalmente, se concluyó el evento dando lectura al Acta del Taller e invitando a los asistentes a firmar dicha Acta.

Con la finalidad de acreditar la realización del Taller Informativo en el Apéndice 4.3 se presenta el acta del taller, en el Apéndice 4.4 se muestran las preguntas de los asistentes, en el Apéndice 4.5 se encuentra la presentación de las diapositivas y en el Apéndice 4.6 el registro fotográfico.

4.4.1.2 Segundo taller informativo

La convocatoria para el Segundo Taller Informativo, se realizó desde el 08 de marzo del 2014 y consistió en la entrega de oficios de invitación a las autoridades y representantes de la sociedad civil del área relacionada al Proyecto y la difusión del mismo, a través de anuncios del Taller ubicados en lugares concurridos de Ilabaya. Los cargos de los oficios de invitación que fueron entregados se presentan en el Apéndice 4.7.

El Taller Informativo, se realizó en el distrito de Ilabaya, el día 19 de marzo de 2014 y tuvo como sede el Centro Cultural Juvenil Ordoñez Salazar ubicado en el mismo distrito, provincia de Jorge Basadre.

En representación de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Tacna estuvo presente el ingeniero Marcelino Marco Flor, quien actuó como presidente de la Mesa Directiva.

Se registraron en total 43 asistentes. En el Apéndice 4.8 se presenta la lista completa de participantes. Entre ellos se encuentran:

- Juez de Paz de Ilabaya.
- Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM-Moquegua).

- Representantes de la empresa consultora Schlumberger Water Services Perú S.A.
- Representantes de Anglo American Quellaveco.

El taller tuvo como expositores, por parte de AAQ al ingeniero Juan Carlos Terán; y por parte de la consultora ambiental Schlumberger Water Services a la Ing. Patricia Barros.

El taller se desarrolló de la siguiente manera:

- El presidente, Ing. Marcelino Marco Flor, dio la bienvenida a los participantes e invitó a las autoridades presentes a integrar la Mesa Directiva. La autoridad que conformó la Mesa fue el Sr. Néstor Hilarión Pino, Juez de Paz de Ilabaya.
- Luego de instalar la Mesa Directiva y aperturar el taller, el representante de la DREM cedió la palabra a los representantes de la empresa titular, Anglo American Quellaveco S.A. y de la empresa consultora Schlumberger Water Services S.A. para que describan las características del proyecto y el respectivo estudio ambiental.
- Concluidas las exposiciones, se dio apertura a la rueda de preguntas con la finalidad de convocar la participación de los asistentes y conocer sus inquietudes, aportes y comentarios. En total se registraron 6 preguntas sobre el Proyecto, de las cuales dos fueron escritas y cuatro verbales.
- El presidente de la Mesa Directiva invitó al Sr. Néstor Hilarión Pino, Juez de Paz de Ilabaya a dar por clausurado el taller.
- Finalmente, se concluyó el evento dando lectura al Acta del Taller e invitando a los asistentes a firmar dicha Acta.

Con la finalidad de acreditar la realización del Taller Informativo en el Apéndice 4.9 se presenta el acta del taller, en el Apéndice 4.10 se muestran las preguntas de los asistentes, en el Apéndice 4.11 se encuentra la presentación de las diapositivas y en el Apéndice 4.12 el registro fotográfico.

4.5 Autoridades locales y grupos de interés

El proceso del Plan de Participación Ciudadana (PPC) implica promover el involucramiento de los grupos de interés identificados durante la elaboración de la DIA y de la población del área de influencia del Proyecto.

Para el proceso de identificación de grupos de interés se recopiló información secundaria referente a las instituciones y organizaciones que tienen presencia en el área de influencia del Proyecto.

Posteriormente, se complementó esta información con trabajo de campo realizado los días 28 y 29 de enero del 2014, durante los cuales se identificó y entrevistó a las autoridades y principales líderes del área de influencia social del Proyecto.

A continuación, se presenta la lista de grupos de interés considerados en el proceso de participación ciudadana.

Tabla 4.3 Lista de autoridades y representantes de grupos de interés

Grupo de Interés	Representante
Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Alberto Coayla Vilca
Municipalidad Provincial de Jorge Basadre	José Luis Antonio Málaga Cutipe
Municipalidad Distrital de Ilabaya	Demesio Llaca Osco
Frente de Defensa de Moquegua	Juan Rodríguez Linares
Frente de Defensa de los Intereses de Ilabaya	Aurelio Paria Gallegos

Fuente: Schlumberger Water Services, 2014

4.6 Protocolo de Relacionamiento

El presente Protocolo de Relacionamiento Comunitario se implementará durante el desarrollo de las actividades programadas para Proyecto de Exploración Puca Urkku.

Este documento está alineado con lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana del SubSector Minero (D.S. N° 028-2008-EM), Compromiso Previo para el Desarrollo de Actividades Mineras y Normas Complementarias (D.S. N° 042-2003-EM y sus modificatorias) y las políticas y lineamientos de Anglo American.

Adicionalmente al requerimiento legal, Anglo American aplica sus valores y estándares, los cuales están establecidos en el manual del “Buen Ciudadano: Nuestros Principios Empresariales” y guían nuestra conducta en los lugares donde se desarrollarán las actividades. Con respecto a la interacción con las comunidades aledañas a nuestros proyectos, estos Principios se basan, como mínimo, en una visión de Cero Daño.

Asimismo, de acuerdo con los principios de Anglo American, las relaciones con la comunidad son un eje fundamental y tienen por finalidad fortalecer el relacionamiento comunitario con actividades sostenibles, en el marco de la política de Relaciones Comunitarias de Anglo American.

Objetivos

- Definir los lineamientos, principios y políticas de comportamiento en el marco de un buen relacionamiento comunitario.
- Fomentar y mantener las buenas relaciones con las autoridades, líderes y población en general, del área de influencia del Proyecto.

Alcance

El presente protocolo se aplica al personal de Anglo American y toda persona involucrada al Proyecto, incluyendo contratistas.

Lineamientos, Principios y Políticas

Los Principios de Gestión Social de Anglo American establecen la cultura corporativa deseada, las conductas esperadas y nuestros estándares de desempeño con respecto a los temas sociales. Cada Principio cuenta con elementos de apoyo para ayudar a su realización.

Los cuatro principios claves son:

- Interactuar respetuosamente con las comunidades donde se realizarán actividades a lo largo de todo el ciclo del proyecto. Además, ser responsables ante los grupos de interés.
- Las comunidades huéspedes deberían experimentar un beneficio duradero proveniente del apoyo de Anglo American; se buscará maximizar los beneficios que surjan de la operación del negocio principal de Anglo American, además de la inversión social acorde a la presente etapa del proyecto.
- Se tomarán todas las medidas necesarias para extender la aplicación de buenas prácticas y para aprender de los impactos sociales negativos, de los reclamos, incidentes, hallazgos de auditoría y otras disconformidades para evitar que vuelvan a ocurrir. Se implementarán los mecanismos apropiados para manejar y resolver quejas.
- Se aplicarán estándares y procedimientos de desempeño comunes, no negociables, en todo el Grupo como requerimiento mínimo.

El personal de Anglo American es responsable por el adecuado relacionamiento social de nuestras actividades, incluyendo aquellas que hacen los contratistas. Se espera que todo el personal entregue un liderazgo efectivo en el manejo de temas sociales y reconozcan que evitar impactos adversos es responsabilidad de todos los que trabajan para Anglo American.

Anglo American siempre operará en forma ética y socialmente responsable, apoyando la Declaración Universal de los Derechos Humanos y esforzándose por proteger y ejecutar los derechos humanos de los empleados y de las comunidades huéspedes. Anglo American se opone rotundamente a la corrupción en todas sus formas. Respeto y protege la cultura, creencias y patrimonio de las comunidades en las que opera, cumplir con la legislación social y con otros principios y estándares externos a los que se suscribe y desarrolla una cultura para compartir conocimientos y de mejoramiento continuo.

De igual manera, Anglo American se compromete a una comunicación abierta con las poblaciones locales, contratistas, proveedores, inversionistas, clientes, entidades gubernamentales y otros terceros interesados para incentivar una cultura socialmente responsable. Asimismo, considera importante que su presencia en las poblaciones locales se desarrolle en base a los siguientes lineamientos:

- Cero tolerancia y oposición radical a la corrupción.
- Trato a las personas con respeto, dignidad y cortesía, independientemente de sus orígenes, estilo de vida o posición.
- Ser honestos, éticos y transparentes.
- Ser justos, compasivos y empáticos con los demás.
- Construir confianza a través de una comunicación abierta y de doble vía, y valorando todos los puntos de vista, durante todas las etapas del Proyecto.

- Contratación de mano de obra no calificada local, según los requerimientos del Proyecto. Las autoridades entregarán los nombres de las personas, en los plazos acordados; dicho personal deberá cumplir con lo establecido en la legislación vigente.
- Demostrar respeto y cordialidad, dar preferencia a peatones y animales, durante nuestro traslado en vehículos.
- Respetar los límites de velocidad establecidos para el proyecto, con la finalidad de minimizar la emisión de polvo.
- La prohibición de tratar y/o entablar relaciones sentimentales con mujeres de la comunidad.
- Ante cualquier consulta de alguna persona (líderes, autoridades o pobladores de comunidades), sobre las actividades que se ejecutan, el personal de Anglo American debe referirlos al Responsable Técnico del Proyecto o Coordinador de Relaciones Comunitarias.

4.7 Acceso de la ciudadanía a la Declaración de Impacto Ambiental

En conformidad con el Artículo 5° de la Resolución Ministerial N° 304-2008-MEM/DM: Acceso de la ciudadanía al estudio ambiental para exploración minera presentado a la autoridad, se entregó una copia de la versión final del presente reporte a las autoridades locales, de acuerdo a las normas vigentes de participación ciudadana.

Las instituciones de Gobierno Regional y Local que recibieron una copia (impresa y digital) de la presente DIA son las siguientes:

- DIA Copia 1: Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua.
- DIA Copia 2: Municipalidad Provincial – Distrital de Mariscal Nieto.
- DIA Copia 3: Dirección Regional de Energía y Minas de Tacna.
- DIA Copia 4: Municipalidad Distrital de Ilabaya.
- DIA Copia 5: Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

APÉNDICE 4.1
Cargos Invitaciones Taller Chen chen



Moquegua, 12 de marzo de 2014.

OFICIO CIRC. N° 010 -2014-DREM.M/GR.MOQ.

SEÑOR:

CARGO

Moquegua.-

**ASUNTO: Invitación al Taller Participativo del DIA
Proyecto Exploración "PUCA URKKU" – Anglo American
Quellaveco S.A.**

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que se ha programado el **Taller Participativo previo a la presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto de Exploración Minera "PUCA URKKU", a cargo de la empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.**, en cumplimiento a la Norma que Regula el Proceso de Participación Ciudadana (Decreto Supremo N° 028-2008-EM y la Resolución Directoral N° 304-2008-MEM/DM) y el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera aprobado por D.S. N° 020-2008-EM; es que invito a Ud. a participar en el Taller indicado precedentemente.

El referido Taller se desarrollará de acuerdo a la siguiente programación, por lo que agradeceré realizar la difusión del mismo.

Fecha	Hora	Local
Martes, 18/03/2014	10:00 horas	Auditorium de la Municipalidad del Centro Poblado Chen Chen

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
Jesús A. Durán Estuco
Ing. Jesús A. Durán Estuco
DIRECTOR REGIONAL



Moquegua, 12 de marzo del 2014

CARGO

OFICIO CIRC. N° 010 - 2014-DREM.M/GR.MOQ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1.	SEÑOR: MAG. ALBERTO COAYLA VILCA. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.	
2.	SEÑOR: FERNANDO GUEVARA FLORES . Alcalde del Centro Poblado "Los Angeles".	
3.	SEÑOR: RENZO QUIROZ VARGAS. Alcalde de la Municipalidad de Samegua.	
4.	SEÑOR: LORENZO BUTRÓN VENTURA. Presidente de AVIMO.	
5.	SEÑOR: ING. RICARDO CATAFORA DEL CARPIO. Director Regional de Agricultura GRM.	
6.	SEÑORA: RICARDINA MARROQUÍN. Presidente de los Clubes de madres de Moquegua.	



Moquegua, 12 de marzo de 2014

CARGO

OFICIO CIRC. N° 010 -2014-DREM.M/GR.MOQ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	
7.	SEÑOR: WILLY CUAYLA MAMANI. Alcalde del Centro Poblado de Chen Chen.	MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO CHEN CHEN FIRMA TRAMITE DOCUMENTARIO 000232 Expediente..... Folios... 01..... Fecha ingreso... 12-03-14..... Recibido por..... Hora... 15:48 p.m. Fecha Salida.....
8.	SEÑOR: ARMANDO QUISPE. Presidente de Porcicultores "El Sol".	Armando R. Quispe
9.	SEÑORA: MARIBEL ALATRISTA RODRIGUEZ. Presidente de la Junta Vecinal III.	MARIBEL ALATRISTA
10.	SEÑOR: DORIS CÓRDOVA CUAYLA. Presidente de la Junta Vecinal A-III.	Doris C.
11.	SEÑOR: ISIDRO COPA QUISPE. Presidente de la Junta vecinal Liberación Chen Chen.	Isidro Copa
12.	SEÑOR: GRETHEL MAMANI GOMEZ. Presidente de la Junta Vecinal Chen Chen I.	Gretel Mamani



Moquegua, 12 de marzo de 2014

CARGO

OFICIO CIRC. N° 010 -2014-DREM.M/GR.MOQ.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
13.	SEÑOR: NICANOR VERA DÍAZ. Presidente de la Junta Vecinal Cruz del Siglo.	
14	SEÑOR: Prof. ELOY MAMANI ARACAYO. Presidente de la Junta Vecinal Unión Pueblo Libre.	
15	SEÑOR: Prof. ESTANISLAO FELIPE HUACAN. Juez de Paz de Chen Chen.	
16.	SEÑOR: Prof. LINO CÁCERES JIMÉNEZ. Teniente Gobernador.	

APÉNDICE 4.2
Lista Participantes Taller Chen chen



0000085

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS MOQUEGUA**TALLER PARTICIPATIVO – D.I.A.**PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA: "PUCA URKKU" – ANGLO AMERICAN QUELLAVECO
S.A.**RELACIÓN DE ASISTENCIA**

Fecha: 18 de marzo del 2014.

Horas: 10:00 horas.

Lugar: CP Chen Chen

Nº	REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN/ EMPRESA	DNI	FIRMA
1	Ricardina Marroquin	Mujeres Salvando el Planeta	04402429	
2	Rosa Uzcarrua	Colectivos de Mujeres contra el Viol	29311218	
3	Josangelina Gomez Vahuira	M. Salvando Planeta	04432301	
4	Simeon Lopez De Gomez	Mujeres Salvando el Planeta	04409490	
5	Zereza D Flores (VIEJO)	Club de Madres V d la Merced	04434326	
6	Sabino Zeballos Peralta	Asociación de Ciudadanos de Pericos el Sol	04431879	
7	Maria Yamani Diutipa	Cerro Blanco		
8		Asoc. de Ciudadanos de Pericos el Sol	04414008	
9	Cecilia Neudoza Chua	Asoc. de Ciudadanos de Pericos el Sol	04433844	
10	Esperanza Paye Chicalla	Club de Madres	44958362	
11	Iris Zeballos Zeballos	Liga de Fieles Contra el Cancer	04409152	
12	Marta Jimenez Yamani	Asociación Vitalicio	04463970	
13	Nelson Canteno Cori	Propietario de Ute Chen	04431989	
14	Yriobro Ramos M.	Asociación de Ciudadanos de Pericos el Sol	0446101367	
15	Fernando Calzaya Benavente	Asoc. Las Torres-16 CHEN-CHEN	04430250	



0000086

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS MOQUEGUA**TALLER PARTICIPATIVO – D.I.A.**PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA: "PUCA URKKU" – ANGLO AMERICAN
QUELLAVECO S.A.**RELACIÓN DE ASISTENCIA**

Fecha: 18 de marzo 2014.

Horas: 10:00 horas.

Lugar: CP Chen Chen

Nº	REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN /EMPRESA	DNI	FIRMA
16	Luis la Cruz Saraza	C.V. R. CHEN CHEN	01230585	
05	Sabrina Quispe Toledo	Ciudad Perseu del Sol Lemblanco		
18	Auroia Torres Quispe Catimbo Quispe	Asoc. Ciudad Perseu del Sol		
19	Miriam Huguana Jimenez	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto S.G.M.A	7270204	
20	Jorge López Yi	MPTAN - SGGMA	46770255	
21	Luis Gonzales Duenas	D.S.O. CRUZ.	01284163	
22	Melchora Ari Ari	CRUZ DEL SIGLO	0447323	
23	Georgina Chogua de Mamani	CRUZ DEL SIGLO	01267289	
24	José Alberto Mamani paguera	ASOC. Vicente Zeballos Nudes	410729137	
25	Lenia Vonessa Montalvo Butrón	Municip. Provincial Mariscal Nieto	41182296	
26	Luis Cirilo Calizaya Veas	Morada de ANEXO Tala	04401371	
27	Violeta Fortunata Morocco	D.S.O. J. Cirilo	41048852	
28	Rosa Margaret Polomino Flores	Municipalidad C.P. Chen - Chen	28848131	
29	Santos Ayaza	SANTOS APRAZAMENOSA SAN FRANCISCO	04405049	
30	Luz Alciza Calizaya	FUCIMO	29671015	



0000087

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS MOQUEGUA

TALLER PARTICIPATIVO – D.I.A.

PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA: " PUCA URKKU" – ANGLO AMERICAN QUELLAVECO
S.A.

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Fecha: 18 de marzo 2014.

Horas: 10:00 horas.

Lugar: CP Chen Chen

Nº	REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN /EMPRESA	DNI	FIRMA
31	Jose Luis Ning Aparicio	MarQuisa S.a.c.	42949139	
32	LIDIA LUZ OSCO HUACOTO	el sol D Soc. Creadores	49106441	
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				

APÉNDICE 4.3
Acta Taller Chen Chen



ACTA N°06-2014- DREM.M/DAAM

TALLER PARTICIPATIVO - DIA DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN "PUCA URKKU" ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A. C.P. CHEN CHEN

Siendo las 10:40, horas del día 18 de marzo del 2014, en el Auditorium del Centro Poblado "Chen Chen", distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, se reunieron para realizar un Taller Participativo, en cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana (D.S N° 028-2008-EM), y la norma que regula el proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (R.M.N° 304-2008-MEM/DM), el Ing. Jesús Durán Estuco, Director de la Dirección Regional de Energía y Minas Moquegua, quien actuó como Presidente de la Mesa Directiva, y, el Ing. Luis Alberto Salas Zeballos, funcionario de la Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua, como secretario. Asimismo, el Ing. Juan Carlos Teran y en representación de ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A., el Lic. Rafael Alfaro Montoya y la Sra. Claudia López Carrillo, en representación de la SCHULUMBERGER WATER SERVICES (PERU) S.A., quienes están elaborando el estudio ambiental (DIA) del Proyecto de exploración minera "PUCA URKKU".

El Presidente de la Mesa, invitó a integrar la mesa directiva a las autoridades de la comunidad, que se encuentran presentes en el Taller, Concurriendo el Teniente Gobernador de Chen CHen, Sr. Lino Cáceres Jimenez.

Acto seguido, se apertura el Taller con la presentación de Normatividad Ambiental, a cargo del Ing. Luis Alberto Salas Zeballos; a continuación la intervención de los representantes del Proyecto "PUCA URKKU", Ing. Juan Carlos Teran Chávez; y en representación de la empresa consultora, la Sra. Patricia Barros pozo y el Lic. Rafael Alfaro Montoya

Concluida las presentaciones el presidente apertura la rueda de preguntas, invitando a los concurrentes a efectuar las preguntas correspondientes por escrito, a través de los formularios que se les alcanzó, o verbalmente, con una intervención no mayor de tres minutos cada una. Estas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial en número de 10 y que forman parte integrante de la presente acta. Se formularon ocho preguntas por escrito y dos verbalmente.

Luego de haberse absuelto todas las preguntas, el Presidente de Mesa invitó a las autoridades presentes, a que formulen sus comentarios finales, haciendo uso de la palabra:
El señor Lio Cáceres Jiménez, tiente Gobernador del Centro Poblado Chen Chen.

A continuación, se solicitó a los participantes documentos que tenga a bien presentar los que formarán parte del expediente.

Todo lo expuesto y discutido en Taller ha sido registrado con la ayuda de equipos de audio y filmación los que forma parte del acta del presente Taller.

Finalmente, se concluyó el acto leyendo la presente, siendo las 12:45 horas del mismo día y año y, en señal de conformidad, firmaron los presentes.


Jesús Durán Estuco
Presidente
DREM.M


Luis Alberto Salas Zeballos
Secretario
DREM.M


Ing Juan Carlos Teran
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.


Patricia Barros pozo
SCHULUMBERGER WATER SERVICE (PERU)

APÉNDICE 4.4
Preguntas Taller Chen Chen



Nº: 01

FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial Nc. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"
TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: [Handwritten Name]
INSTITUCION: [Handwritten Institution]
[Handwritten Signature]
FIRMA

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA:
- Se ha realizado un inventario de flora y fauna en el
área de influencia directa?
- Se ha comenzado la identificación de impactos (u
n área del campamento)?
.....
.....

RESPUESTA: TITULAR: CONSULTORA:
- Si se han realizado
- Si considera la identificación en el área de campamento
en general
.....

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE: SI NO
COMENTARIOS.....
.....
.....

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
SECRETARIO

Nº: 02



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"

TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen

FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE:

Jorge Fernando López Yí

INSTITUCION:

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto


 FIRMA

**POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA**

PREGUNTA: ¿Se ha realizado un inventario considerando las normas donde se considera especies en peligro?

RESPUESTA:

TITULAR:

CONSULTORA:

si se a considerado la normalidad de agricultores referente a la fauna y flora

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE:

SI NO

COMENTARIOS


 PRESIDENTE


 SECRETARIO

Nº: 03



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"
TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: LINO CACERES JIMENEZ
INSTITUCION: Tte. Gobernación de e.p. Chen Chen
FIRMA

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA: Esta considera una visita dentro de este proyecto, exploración a los ciudadanos del centro poblado de Chen Chen para conocer de cerca proyecto de Exploración "PUCA URKKU"

RESPUESTA: TITULAR: CONSULTORA:

En su momento se realizaban las visitas, en este momento se están realizando actividades de la primera Etapa

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE: SI NO

COMENTARIOS.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

Nº: 04



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"
TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: Lenia Montaluz Butron
INSTITUCION: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
FIRMA: [Signature]

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA: La fuente de abastecimiento el Chorro son que
caudal ecológico cuenta y a la de cuenta son
la autorización de uso permanente.

RESPUESTA: TITULAR: CONSULTORA:
* Los tramites de permiso se mejoraran
una vez se haya aprobado el DIA
* Los monitores se mejoran en tiempo de
lleva, es decir en un solo estacion

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE: SI NO

COMENTARIOS:

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO



Nº: 05

FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"
TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: Jose Alberto Mamaní Paqueta
INSTITUCION: Pte Vicente Zeballos Nuñez
FIRMA

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA: ¿Cómo hacemos en la salud en lo social?
.....
.....
.....
.....
.....

RESPUESTA: TITULAR: CONSULTORA:
El estudio realizado es muy básico y el levantamiento de la muestra es un cumplimiento según la norma.

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE: SI NO

COMENTARIOS.....
.....
.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

Nº: 06



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"
TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE: Ricardina Managua
INSTITUCION: ASOC. Mujeres salvando el planeta
FIRMA

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA: que falta para que Minera El piete del Mineral

RESPUESTA: Si se tiene resultados optimos se pasara a la fase siguiente, para ello es necesario de mas estudios
TITULAR: [X] CONSULTORA: []

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE: SI [] NO []

COMENTARIOS

PRESIDENTE

SECRETARIO

Nº: 07



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"

TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen

FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE:

ROSA URCAHONA

INSTITUCION:

Colectivo - MM contra la Contaminación

FIRMA

POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA

PREGUNTA: En línea de base ambiental en CO QUE SE REFIERE A CALIDAD DE AGUA SUPER FICIALES Y LAS SUBTERRANEAS (LO VAN A REALIZAR Y CUANDO). ASIMISMO DICE QUE SE TOMA MUESTRA Y COMO TÉCNICOS DEBERIAN DE HABER TO MAS MAS MUESTRAS.

RESPUESTA:

TITULAR:

CONSULTORA:

- * Se realizó trabajo de campo y se encontró fuentes que se recaron y solo la del "Chorro" se conserva.
- * Se tomarían en etapas que dice el proyecto se realizarían en tiempo de estiaje y lluvias.

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE:

SI NO

COMENTARIOS:

.....

.....

.....

PRESIDENTE

SECRETARIO

Nº: 08



FORMULARIO DE PREGUNTAS

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(Base Legal: Resolución Ministerial No. 304-2008-EM/DM)

PROYECTO: "PUCA URKKU"

TITULAR: ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

LUGAR: Auditorio Municipal del Centro poblado de Chen Chen FECHA: 18/03/2014.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

NOMBRE:

Orlando Calizaya Benancio

INSTITUCION:

Poblados de SP: chorro chen las torres.

FIRMA

**POR FAVOR ESCRIBA UNA SOLA PREGUNTA EN ESTE FORMULARIO.
UTILICE UN FORMULARIO DISTINTO PARA CADA PREGUNTA**

PREGUNTA:

Por el punto de Agua el chorro existe un camino interregional y el mismo sirve como descanso y captación de Agua. Se ha tomado en cuenta esta costumbre.

RESPUESTA:

TITULAR:

CONSULTORA:

Si, se va a respetar el uso y costumbre de esta zona.

OPINION DE LA MESA DIRECTIVA

RESPONDIO SATISFACTORIAMENTE:

SI NO

COMENTARIOS.....

PRESIDENTE

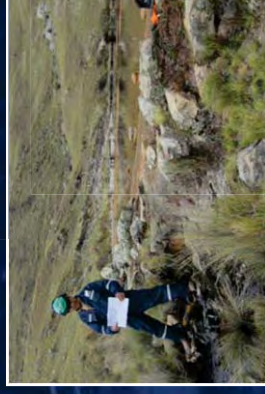
SECRETARIO

APÉNDICE 4.5
Presentación Taller Chen Chen

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO DE EXPLORACION PUCA URKKU

Anglo American Quellaveco S.A.

Taller Informativo Marzo 2014



0000101

El Taller se realiza con el objetivo de comunicar, informar y recibir aportes de la población local sobre las actividades de exploración minera, que se desarrollarán en el área del Proyecto PUCA URKKU, en cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Schlumberger Water Services

Somos una empresa que opera a nivel internacional ofreciendo soluciones prácticas de consultoría a través de excelencia técnica. Las tres principales áreas en las cuales brindamos servicios son las siguientes:



Recursos hídricos (superficiales y subterráneos)



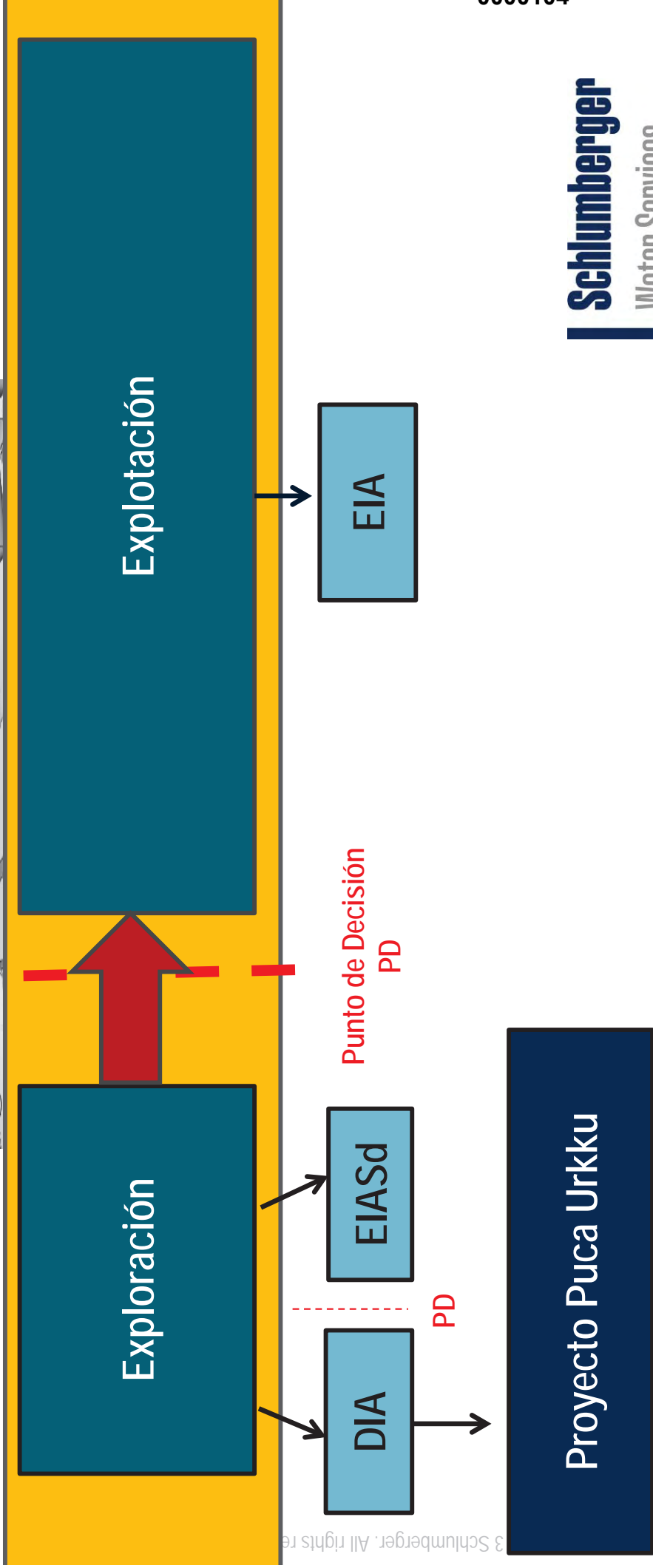
Estudios ambientales y Cierre de minas



Servicios Geoquímicos

Ciclo de Vida de un Proyecto y Permisos Asociados

Etapas:



Base Legal

Según el D.S. N° 020-2008-EM, Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, para el desarrollo de actividades de exploración minera, los estudios ambientales a considerar son:

CATEGORIAS EN ACTIVIDADES DE EXPLORACION MINERA D.S. 020-2008- EM	
DIA - Categoría I	EIAsd - Categoría II
Máximo 20 plataformas	Mas de 20 plataformas
Área disturbada ≤ 10 Ha	Área disturbada > 10 Ha
Túneles exploratorios ≤ 50 m	Túneles exploratorios > 50 m

DIA

Puca Urkku



¿Qué es una DIA?

Instrumento (documento) de gestión para el control y solución a los posibles impactos ambientales que se generen durante el desarrollo de las actividades en el proyecto de exploración. La finalidad es que las actividades se lleven a cabo alcanzando un desarrollo sostenible.



OBJETIVOS

- Conocer las condiciones ambientales antes de las actividades de exploración.
- Identificar y evaluar los posibles efectos del Proyecto en su entorno.
- Establecer las medidas de manejo ambiental.
- Evaluar la viabilidad ambiental del Proyecto.
- Cumplir con la legislación vigente.
- Cumplir con el requisito de inicio del Proyecto.
- Comunicar qué actividades se desarrollarán en el Proyecto a los actores sociales.



¿Qué permite una DIA?

- Identificar las actuales condiciones en y entorno del proyecto.

- Identificar los posibles efectos positivos y negativos sobre el entorno y la población local.

Plantear acciones para controlar y mitigar los aspectos negativos, y propuestas para maximizar los impactos positivos.

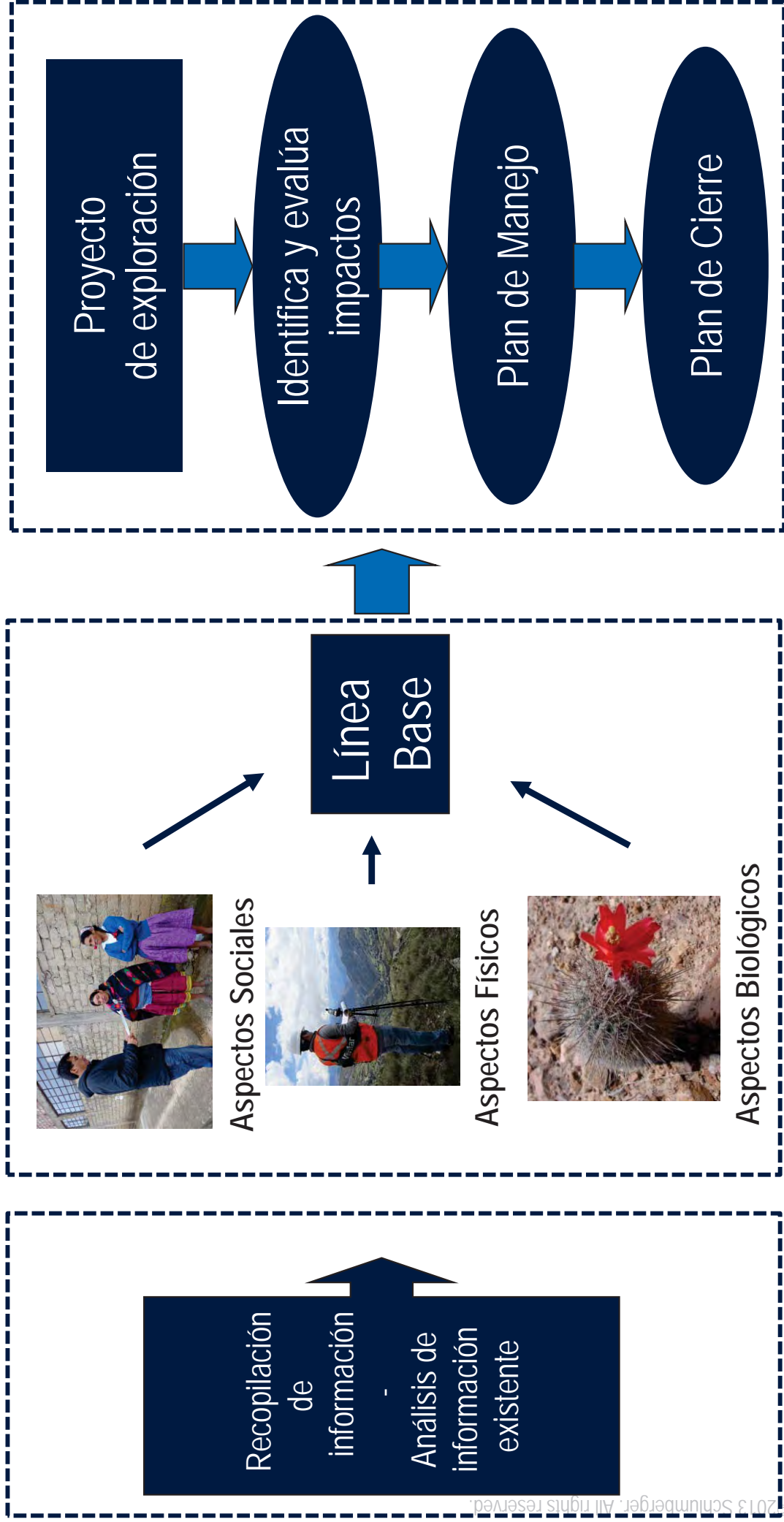
©2013 Schlumberger. All rights reserved.



0000107

Declaración de Impacto Ambiental (DIA-CAT I)

0000108



© 2013 Schlumberger. All rights reserved.

¿Qué nos permite una DIA- CAT I?

Efectuar trabajos que conlleven a la exploración (construcción de accesos, plataformas, pozas y la perforación propiamente dicha), todos ellos clasificados dentro de la Categoría I, en esta categoría solo se pueden construir hasta 20 plataformas, desde las cuales se efectúan las perforaciones.

¿Cuáles son los métodos de perforación?

En el mercado existen 2 métodos de perforación, estos métodos pueden ser utilizados en conjunto o independientemente:

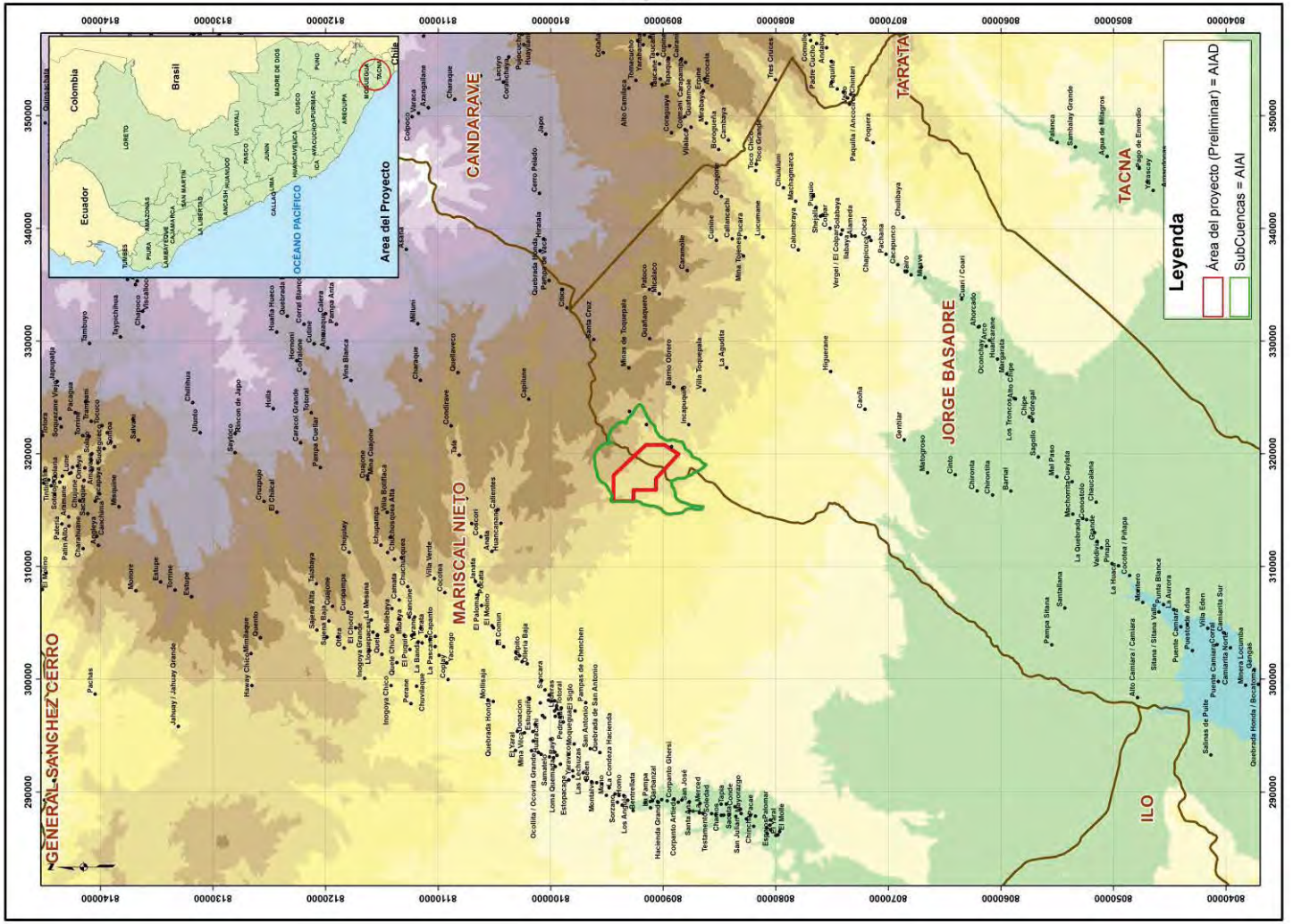
1. Perforación Diamantina
2. Perforación con circulación reversa

Ambos métodos nos permiten extraer una pequeña porción de rocas que se encuentran a profundidad para evaluar si existe concentración de mineral de interés para las compañías. Es preferencia de Anglo American efectuar la perforación por el método de diamantina. Sin embargo, si las circunstancias lo ameritan, se perforaría con circulación reversa, al menos una parte del programa.



UBICACIÓN

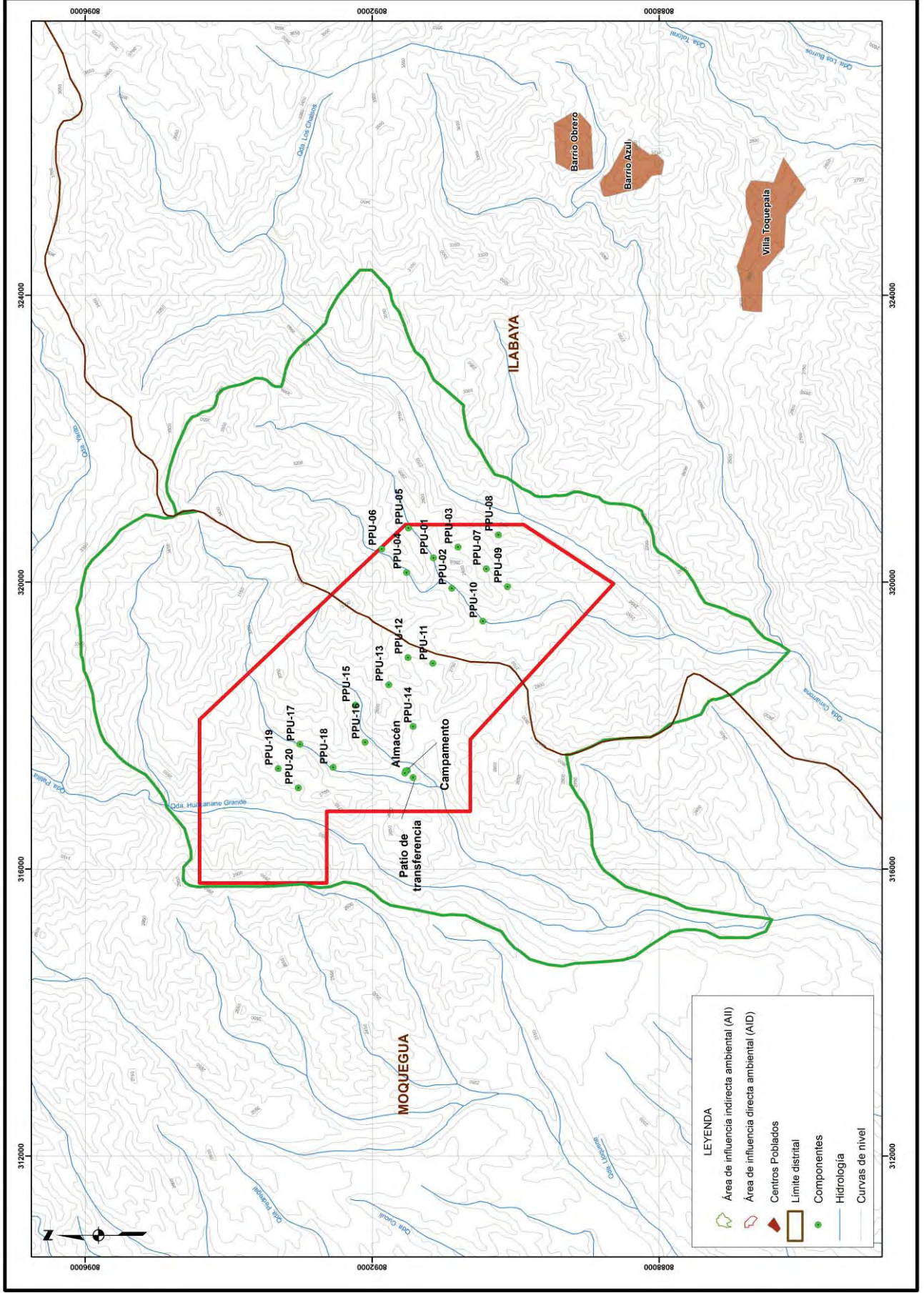
Región: Moquegua - Tacna
 Provincia: Mariscal Nieto - Jorge Basadre
 Distrito: Moquegua - Ilabaya



Schlumberger Private

Proyecto de Exploración Puca Urkku

0000111



El Proyecto de Exploración Puca Urkku

contempla :

- La perforación diamantina de hasta 20 plataformas.
- Construcción de un máximo 60 pozas de sedimentación de lodos.
- Desarrollar las actividades del Proyecto en un periodo 34 meses.

Todo lo descrito se desarrollará aplicando altos estándares de seguridad, medio ambiente y social



Componentes de una Plataforma de Perforación

- Máquina de perforación de perforación.

- Área para tubos de perforación.

- Pozas de sedimentación.

- Área de aditivos y combustible.

- Área para herramientas.

- Área para el almacenamiento de los residuos sólidos.

- Señales de información preventivas, antes de ingresar al proyecto, en el proyecto, sobre todo en y adyacente a la plataforma de perforación.



Perforación Diamantina

Máquina de perforación



Broca de perforación



Resultado de la perforación



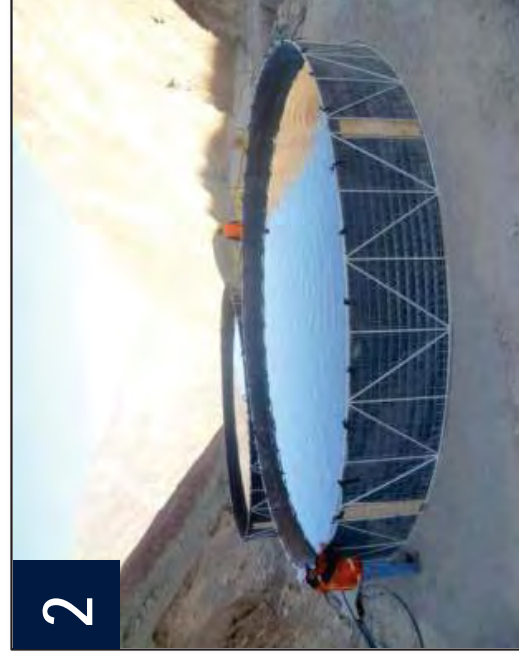
Testigos obtenidos



Uno de los requerimientos para perforar es el agua

Pero buscaremos MINIMIZAR el consumo del agua mediante:

1. La recirculación de lodos (perforación diamantina).
2. Almacenamiento de agua en tanques (perforación diamantina).
3. Separador mecánico de lodos.



¿De dónde se sacará el agua?

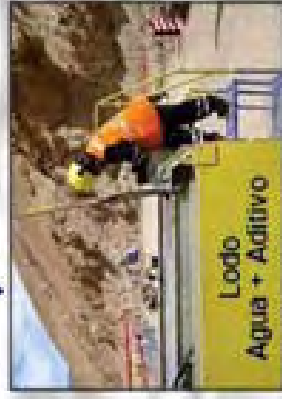
Puntos de captación de agua

Punto	Descripción	Caudal actual	Caudal a captar
AAPPKW-01	El Chorro	0,5 L/s	0,250 L/s



Recirculación de Agua en Perforación Diamantina

AGUA FRESCA
25000 Lt / día



TINA DE LODOS



Lodo
70% (Agua) + 30% (Aditivo + Finos)

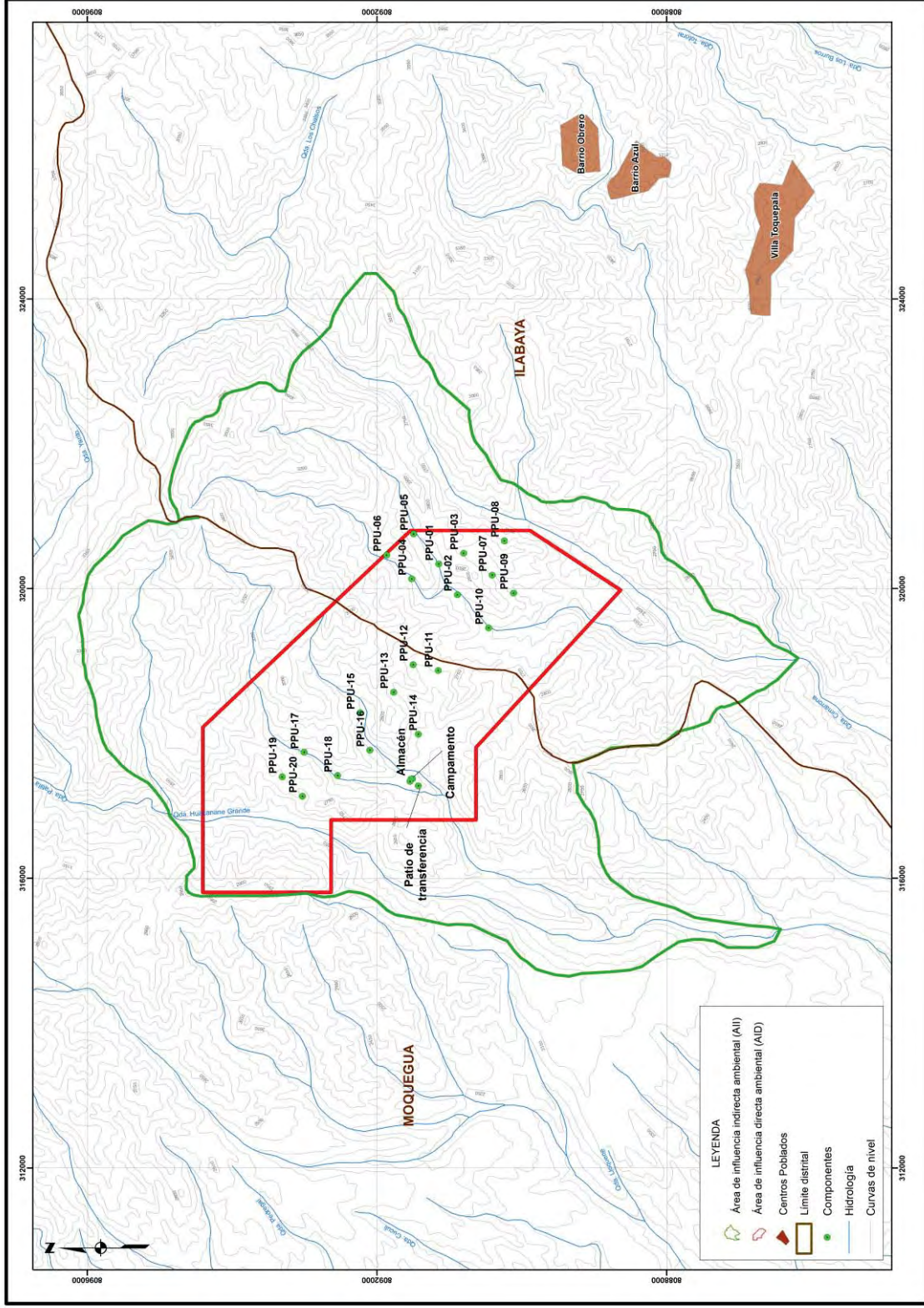


POZA DE LODOS



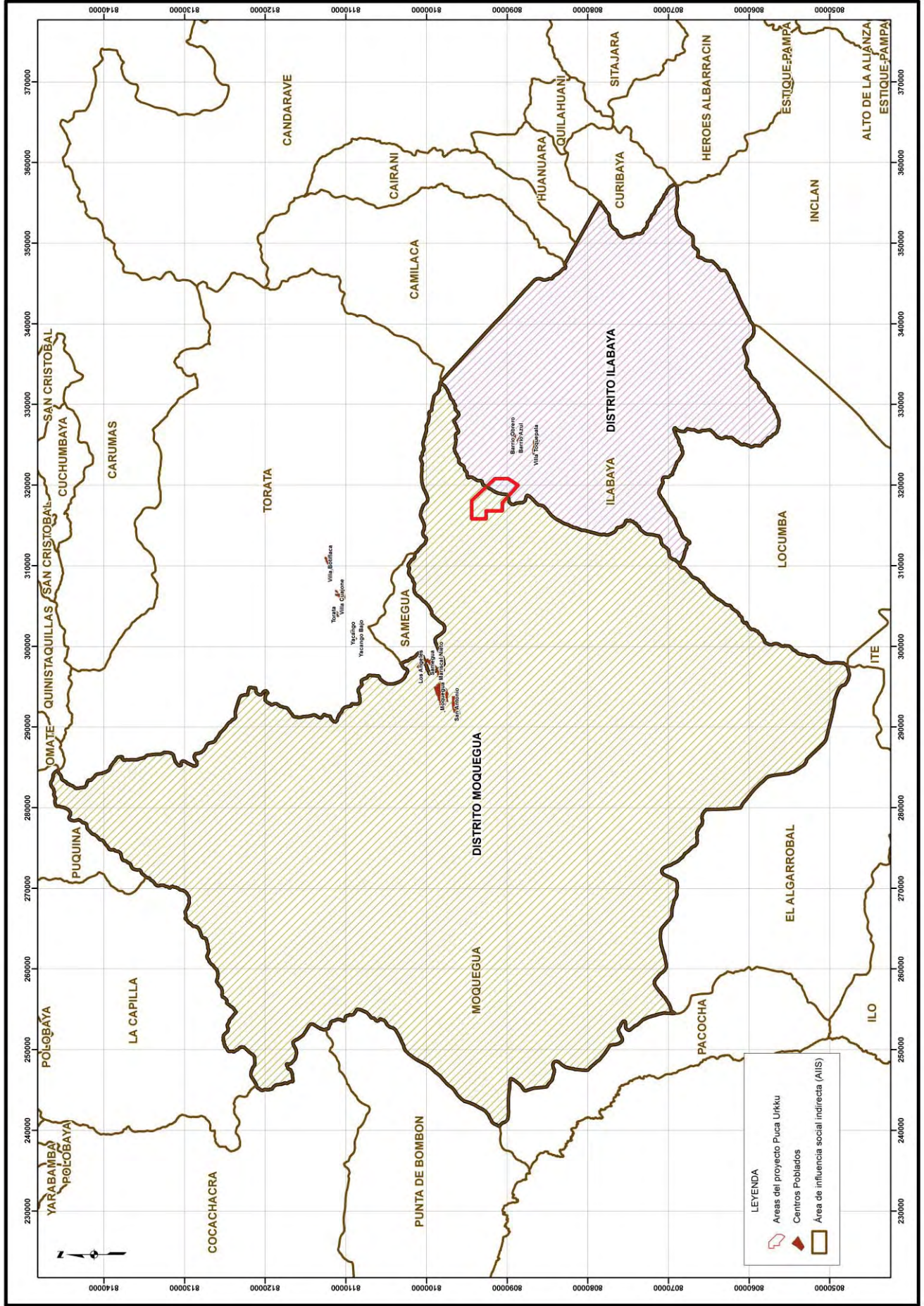
Recirculación
3 - 4 veces

Área del proyecto y áreas de influencia ambiental



Área del proyecto y áreas de influencia indirecta social

0000119



LÍNEA BASE AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL



A) Calidad de Agua

B) Suelo

C) Biología: Flora y Fauna

D) Arqueología

E) Descripción Socio-Económica



LÍNEA BASE AMBIENTAL

A. CALIDAD DE AGUA

Se tomó (01) muestra de agua superficial, para su análisis y determinar su calidad.

La normatividad vigente son los **Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA)**, aplicados a los diferentes cuerpos de agua de la siguiente forma:

Ríos y Quebradas:

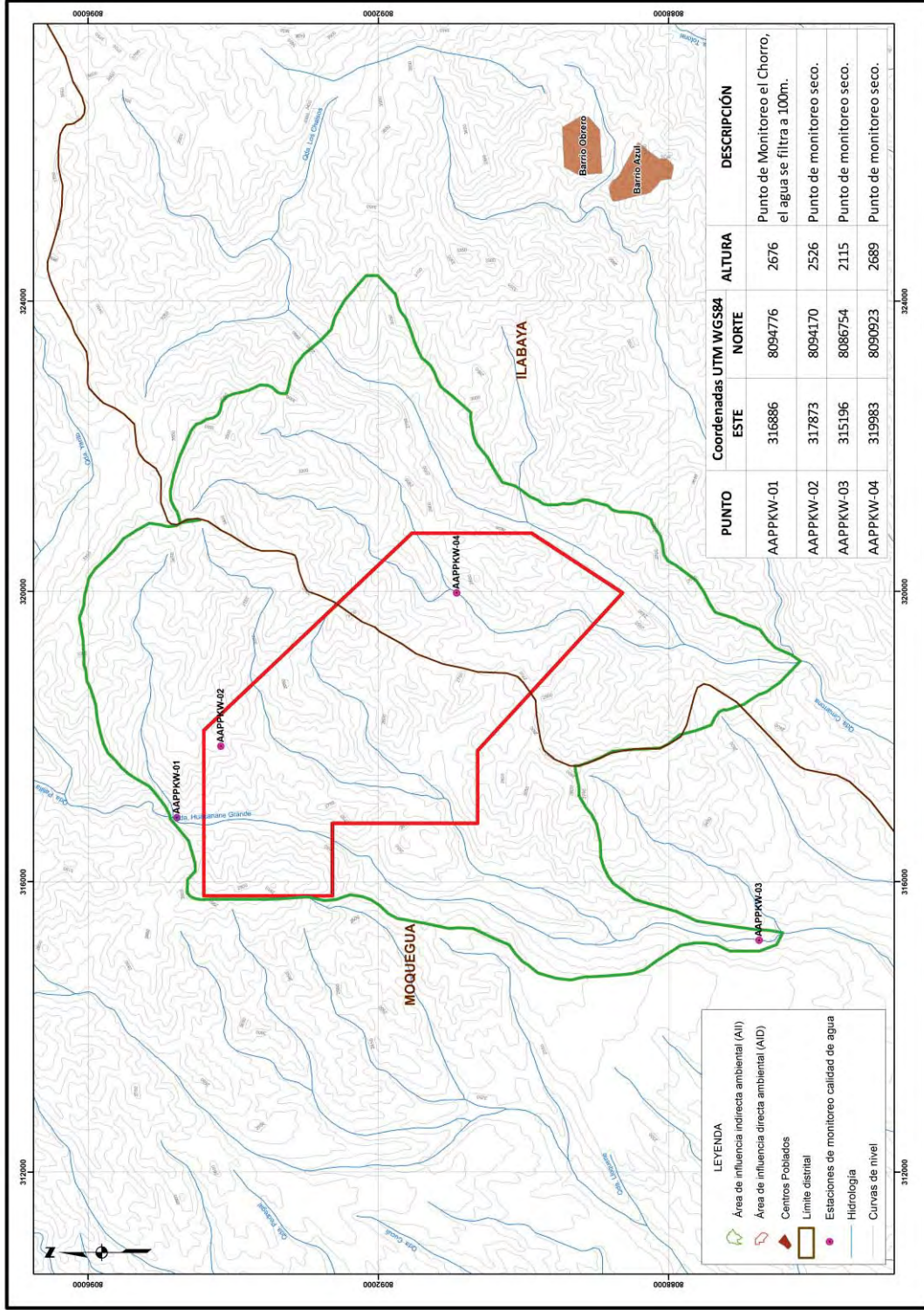
ECA Categoría 3 - Riego de vegetales (RVTB y RVTA) y Bebida de animales

Puntos de Muestreo de Calidad de Agua

ECA Agua

(1) Categoría 3: Riego de vegetales: tallo bajo (RVTB) y tallo alto (RVTA).

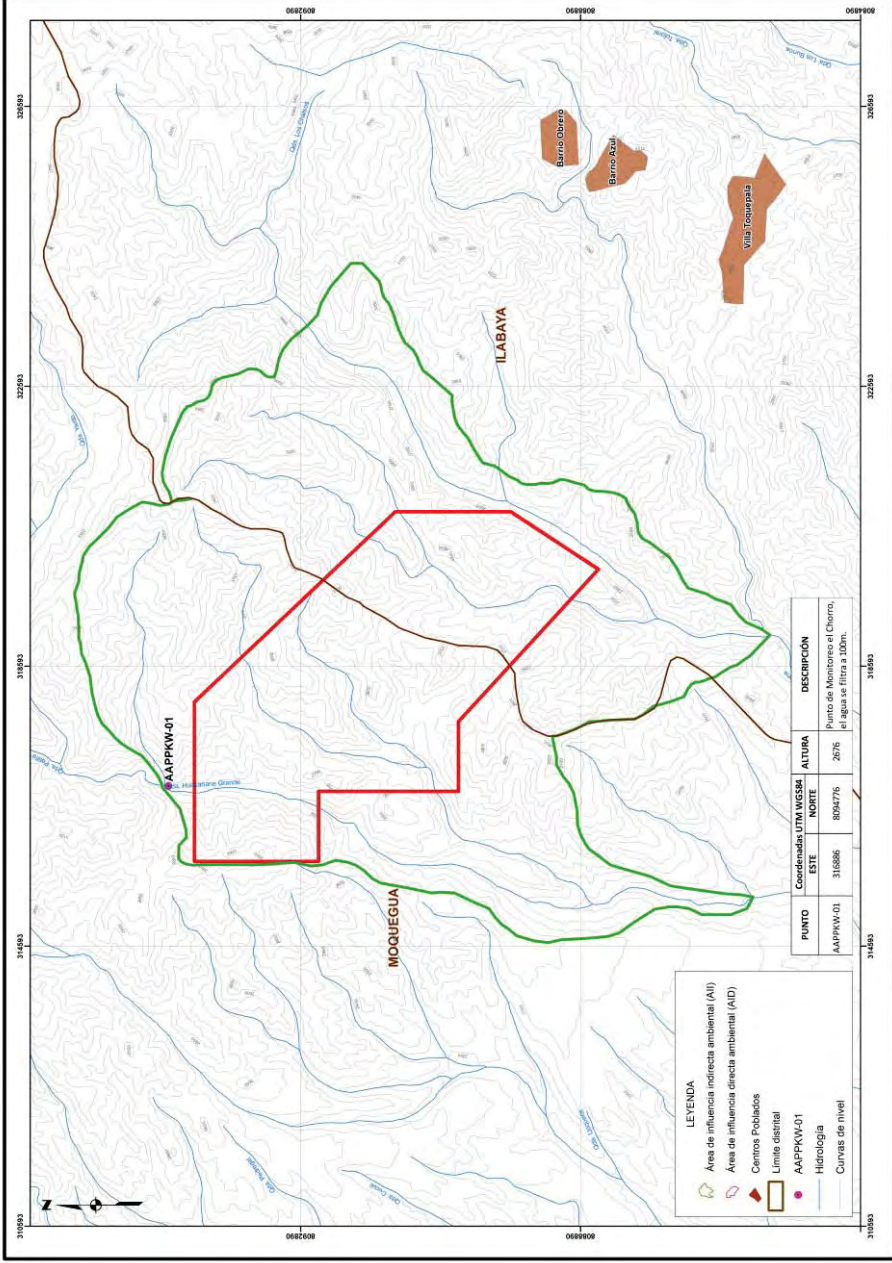
(2) Categoría 3: Bebida de animales (BA).



Puntos de Muestreo de Calidad de Agua y Manantiales

AAPPKW-01

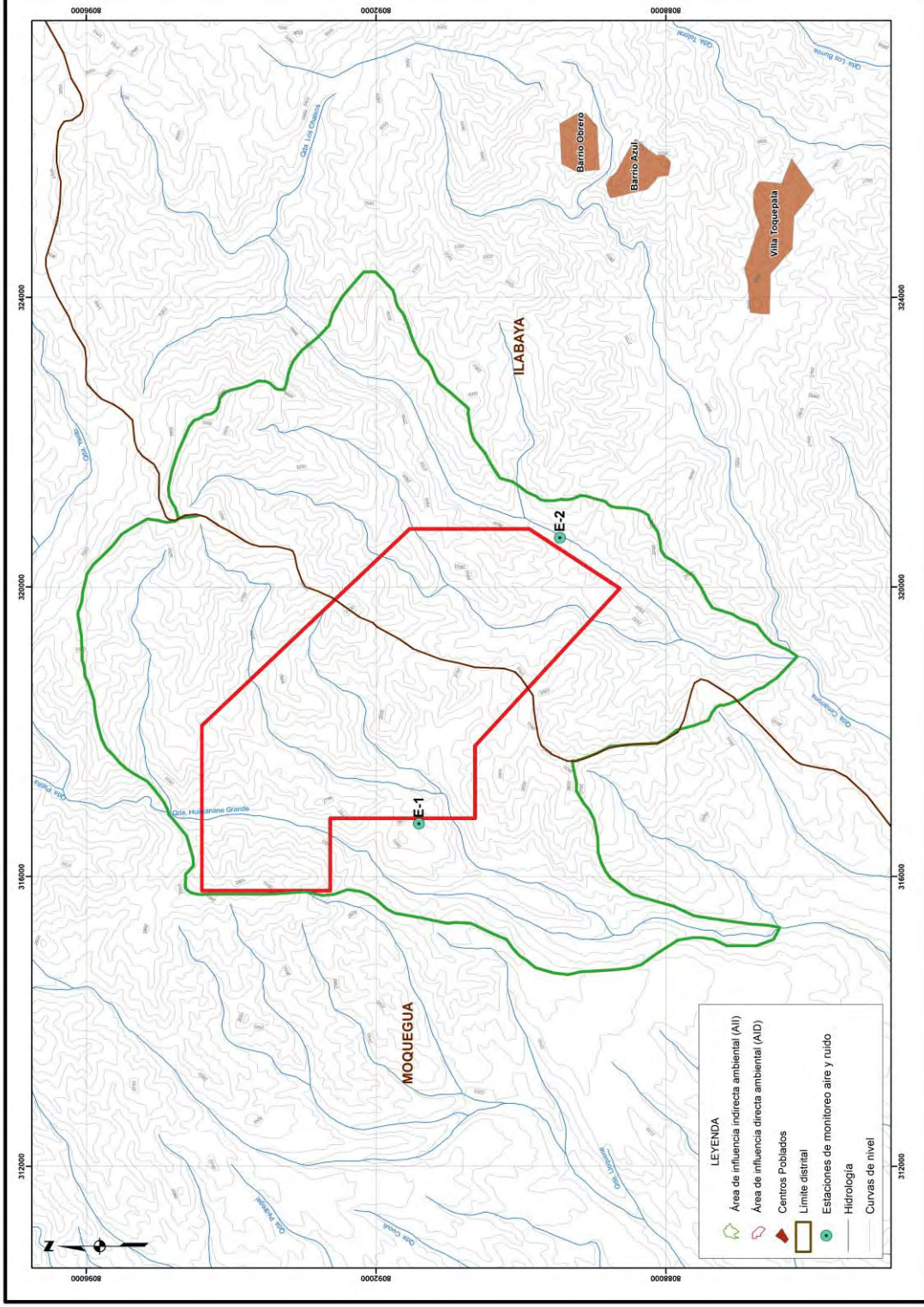
El Chorro



Parámetros	AAPPKW-01	ECA CAT.3 (1)		ECA CAT.3 (2)	
		RVTB	RVTA	RVTB	RVTA
T (°C)	19.1	-	-	-	-
CE (µs/cm)	202	<2 000	<2 000	≤5 000	≤5 000
OD (mg/L)	7.12	≥4	≥4	>5	>5
pH (Und. pH)	8.3	6,5-8,5	6,5-8,5	6,5-8,4	6,5-8,4
Coliformes Totales (NMP/100 mL)	<1,8	5 000	5 000	5 000	5 000

Parámetros	AAPPKW-01	ECA CAT.3 (1)		ECA CAT.3 (2)	
		RVTB	RVTA	RVTB	RVTA
Alc. carb. (mg/L CaCO ₃)	11,4	5	5	-	-
Fluoruros, F- (mg/L)	1,932	1	1	2	2
Sulfatos, SO ₄ ⁻² (mg/L)	436,7	300	300	500	500
Calcio, Ca (mg/L)	201,3	200	200	-	-

Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido



Código

E-1
E-2
R-1
R-2

Parámetros

PM10, PM2.5, Pb, O, NO₂, SO₂, H₂S y O₃

Presión sonora equivalente, máxima y mínima

Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido



Estación E-1



Estación E-2

Calidad de Aire

	PM10	PM2.5	Pb	CO	NO2	SO2	H2S	O3
E-1	15,6	11,46	0,004	6 950	43,18	<12,5	<2,33	<2,21
E-2	17,6	11,21	0,0041	2 018	<8,33	<12,55	<2,33	<2,21
ECA(1)	150	0,5	50	10000	200	20	150	120

(1) D.S. N° 003-2008-MIINAM

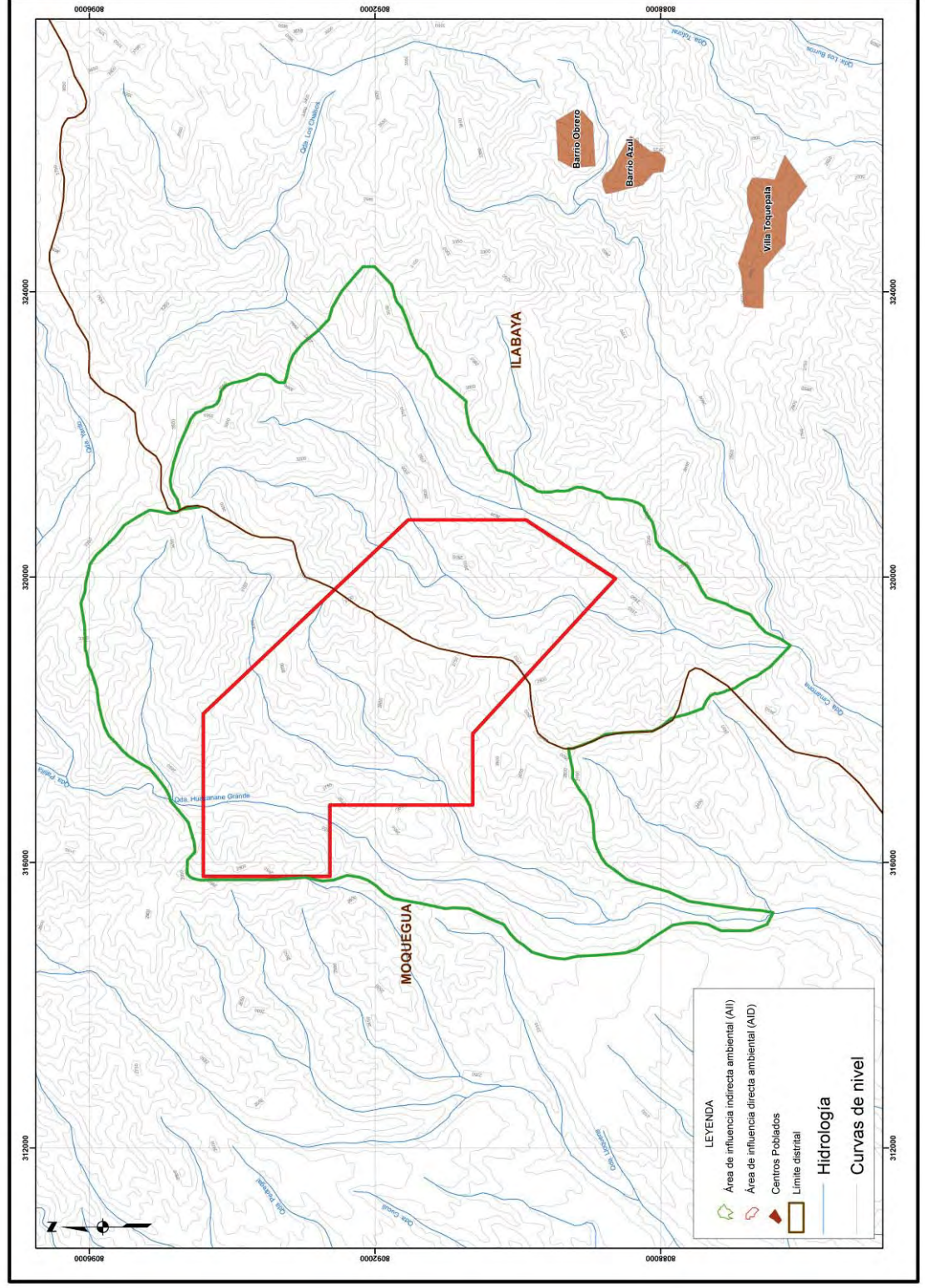
Ruido Ambiental

	Min (dBA)	Max (dBA)	LAeqT (dBA)
R-1	47,0	57,2	54,6
R-2	40,2	64,1	61,1
ECA(1)			80

(1) D.S. N° 085-2003-PCM

Flora

- 36 Puntos de evaluación de flora.
- Puntos distribuidos en el área de influencia del proyecto, para las zonas de influencia directa y zonas control.



Flora

Resultados



Bougainvillea spinosa
"Bugambilia"



Schinus molle
"Molle"



Lycopersicon peruvianum
"Tomatillo"



Balbisia verticillata



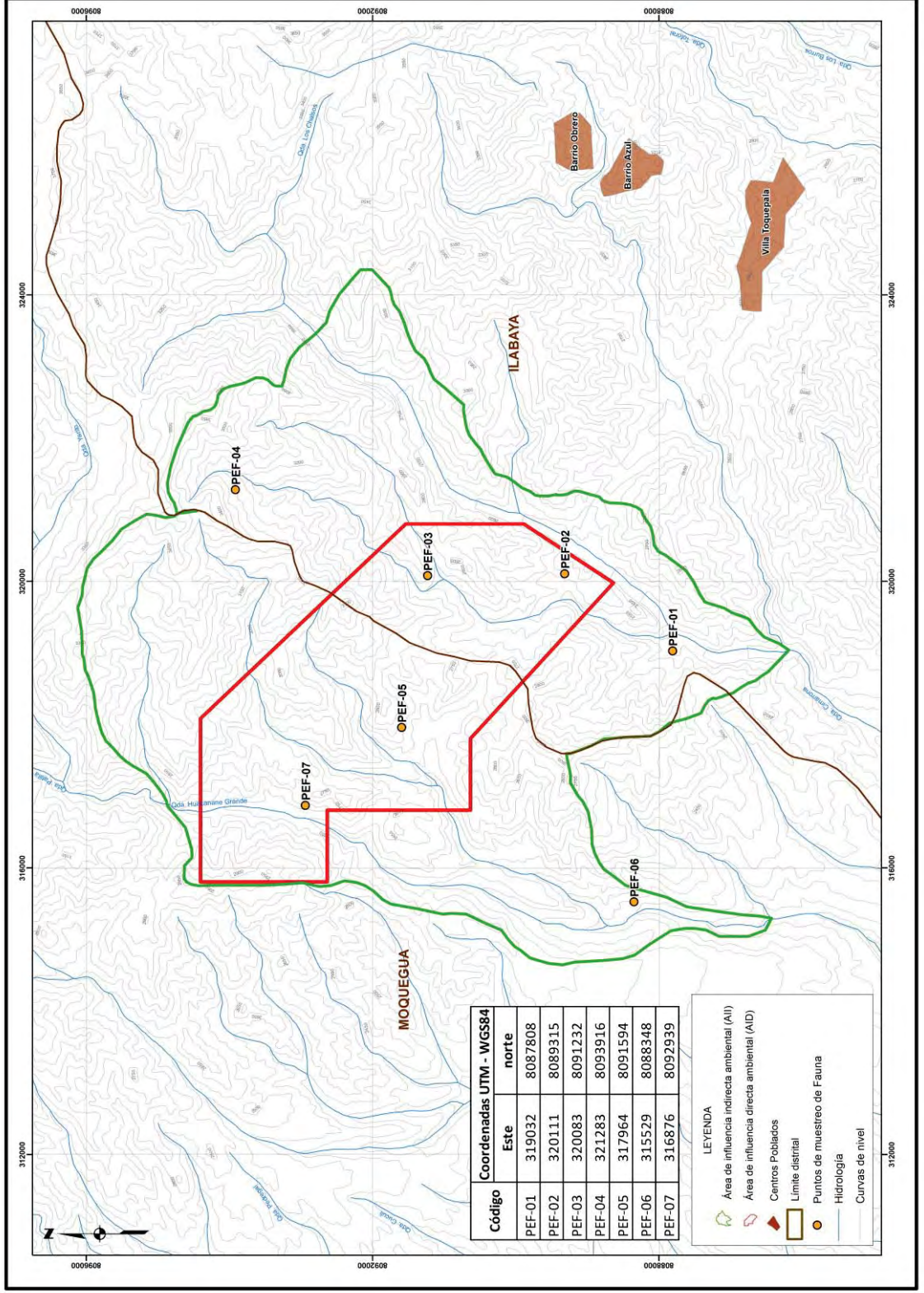
Tarasa operculata



Corryocactus brevistilus

Fauna

- 7 Estaciones de evaluación de fauna.
- Puntos distribuidos en el área de influencia del proyecto, para las zonas de influencia directa y zonas control.



Aves

Resultados



Phrygilus fruticeti
"Fringilo de Pecho Negro"



Geranoaetus polyosoma
"Águila"



Ochetorhynchus ruficaudus
"Bandurrita de pico recto"



Falco femoralis
"Halcón aplomado"



Leptasthenura striata
"Tijeral Listado"



Sicalis olivascens
"Chirigüe Verdoso"

Schlumberger
Water Services

Mamíferos

Resultados



Equus africanus
"Burro silvestre"



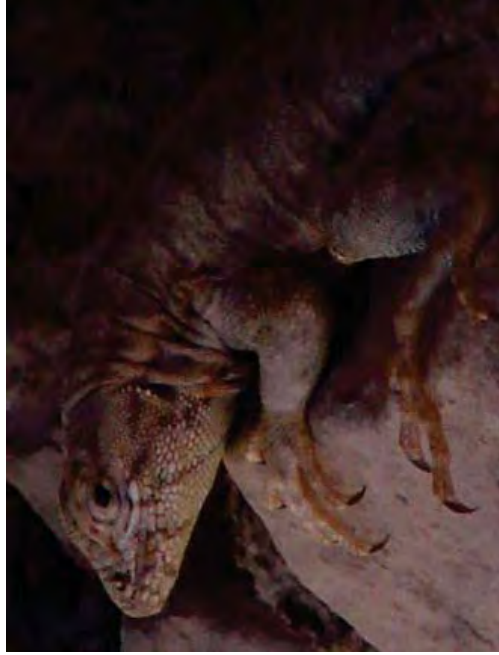
Lagidium peruanum
"Vizcacha"



Lycalopex culpaeus
"Zorro andino"

Reptiles

Resultados



Microlophus sp.
"Lagartija"

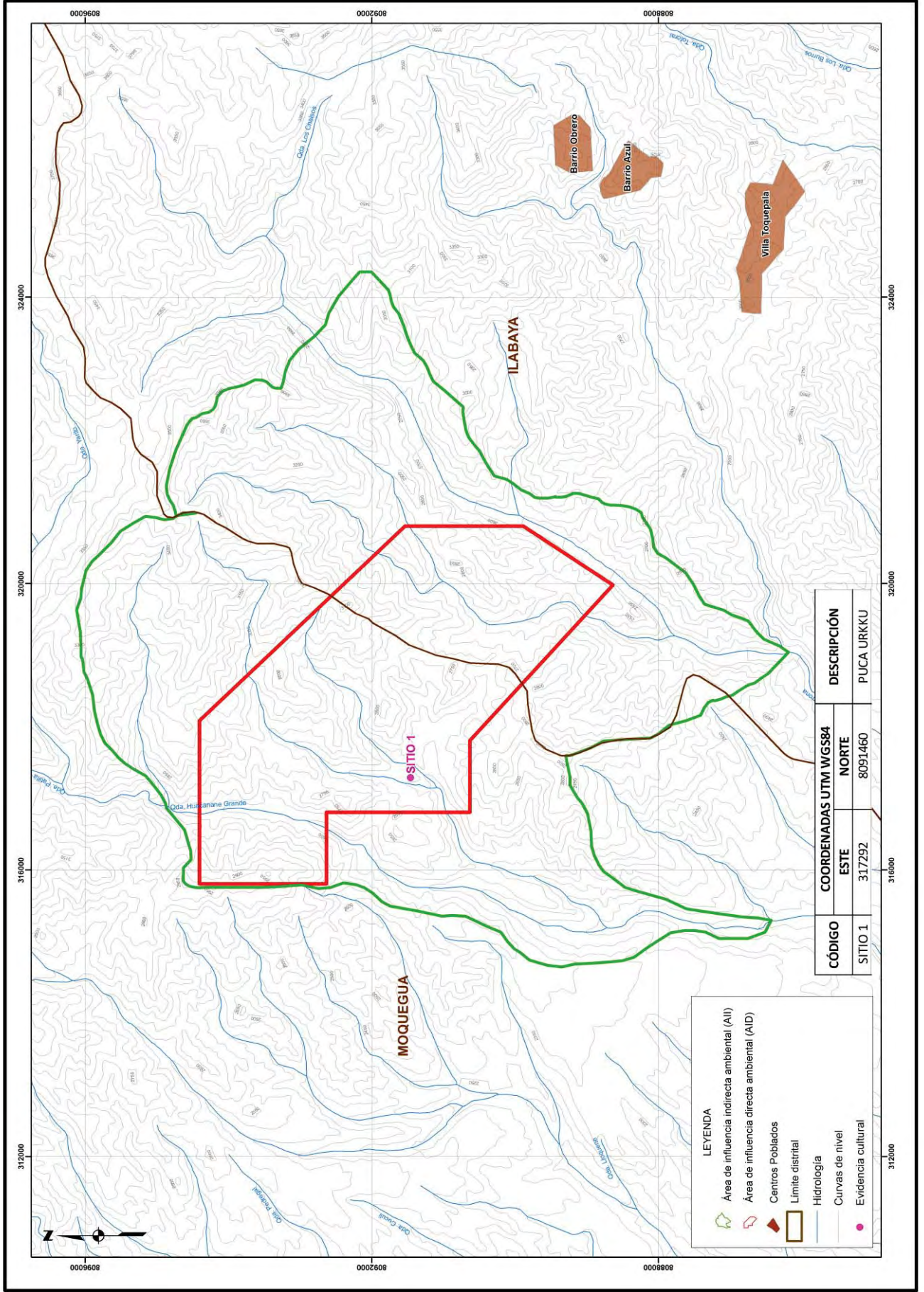


Microlophus stolzmanni
"Lagartija"



Coniophanes dromiciformis
"Serpiente"

PROBABLE EVIDENCIA CULTURAL



LEYENDA

- Área de influencia indirecta ambiental (AII)
- Área de influencia directa ambiental (AID)
- Centros Poblados
- Límite distal
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Evidencia cultural

CÓDIGO	COORDENADAS UTM WGS84		DESCRIPCIÓN
	ESTE	NORTE	
SITO 1	317292	8091460	PUCA URKKU

Evidencia Cultural: Puca Urkku I



¿QUE ES UN IMPACTO AMBIENTAL?

Es la alteración (cambio positivo o negativo) que se produce en el ambiente cuando se lleva a cabo un proyecto o cualquier actividad.



CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE
UNA VÍA



ACTIVIDAD HIDROENERGÉTICA



ACTIVIDAD MINERA



AGRICULTURA

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

Aire

Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Transporte y movilización de equipos.• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de material particulado.• Emisión de gases de combustión.• Incremento del nivel de ruido.	<ul style="list-style-type: none">• Límite de velocidad de vehículos (máximo 30 km/h y 20 km/h cerca a viviendas).• Programa de mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria.• Movimiento de tierras sólo en áreas señaladas.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

0000137

Suelo		
Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.• Funcionamiento de pozas de lodos.	<ul style="list-style-type: none">• Posible pérdida de suelo.• Posible erosión de suelo.• Posible alteración de la calidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none">• Almacenamiento del suelo removido en áreas estables.• Movimiento de tierras sólo en áreas señalizadas.• Protección del suelo recuperado.• Plan de contingencias.• Plan de Manejo de Residuos Sólidos.• Impermeabilización de pozas de lodos.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

0000138

Agua		
Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.	<ul style="list-style-type: none">• Posible alteración de la calidad del agua.• Reducción del caudal en cantidades mínimas durante las actividades de perforación.	<ul style="list-style-type: none">• Se considerará la distancia mínima de 50 m entre el área de plataformas y los cuerpos de agua.• Recirculación de aguas de perforación.• Almacenamiento de agua en depósitos portátiles• Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

Flora y Fauna

Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Transporte y movilización de equipos.• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.• Funcionamiento de pozas de lodos.	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de cobertura vegetal.• Migración temporal de especies de fauna.• Reducción de vegetación.	<ul style="list-style-type: none">• Prohibición de caza, instalación de trampas o domesticación, tenencia de mascotas, pieles o huevos de aves.• Límite de velocidad de vehículos (máximo 30 km/h y 20 km/h cerca a viviendas).• Se limitará el desbroce disturbando sólo el espacio mínimo requerido.• Tránsito del personal solo por caminos señalizados.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Actividad Generadora

- En general todas las actividades a realizarse en el Proyecto van a contribuir a la dinámica económica local.



CHARLAS DE SEGURIDAD

Impactos

- Contratación de mano de obra no calificada local, de acuerdo al requerimiento del proyecto.
- En los casos que se encuentren accesibles y disponibles, a través de alquiler de ambientes, adquisición de alimentos o contratación de servicios locales.



IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

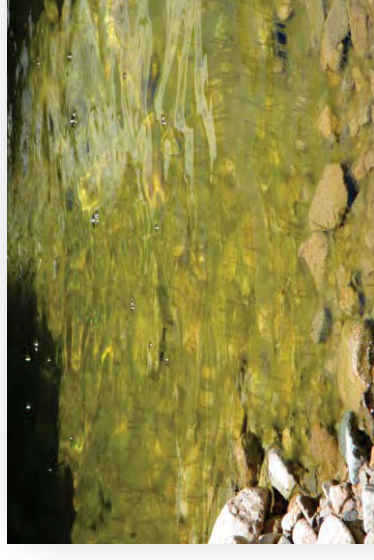
Plan de Manejo Ambiental

Programa de Monitoreo Ambiental

- **Objetivos:**
 - Conocer el efecto real causado por las actividades del Proyecto.
 - Verificar la efectividad de las medidas de prevención y mitigación propuestas.
 - Verificar el cumplimiento de las normas ambientales aplicables.

▪ ¿Qué se Monitorea?

- Agua Superficial



Manejo de Residuos Solidos (RRSS)

Uso de recipientes de color para la segregación y acumulación temporal de los residuos solidos.



Disposición final por una empresa prestadora de servicios de residuos solidos (EPS - RS) autorizada.



Capacitación del personal para efectuar el adecuado manejo y segregación de los residuos.

Formato de Registro de Generación de Residuos Sólidos.

Empresa: _____ Fecha: _____
Actividad/Plataforma: _____
Supervisor: _____

Residuos sólidos

Producto	Unidad	L	M	M	J	V	S	D	Total
Residuos orgánicos									
Residuos inorgánicos									
Residuos Metálicos no ferrosos									
Residuos plásticos									
Residuos Madera									
Otros (especificar)									

Combustibles, Aceites y Grasas

- Durante el abastecimiento de combustibles y aceites a los equipos se colocara una bandeja bajo los mismos.
- Almacenamiento de aditivos: Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado y de acuerdo a las especificaciones dadas en las hojas de seguridad (MSDS).
- Estará prohibido dejar o donar los envases y recipientes vacíos de aditivos a la población.



PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS:

- La prevención, minimización y el control de los riesgos y efectos sobre la salud y seguridad pública.
- La rehabilitación y remediación del terreno.
- En la medida de lo posible recuperar el paisaje de la zona disturbada.



Antes



Durante



Después

PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

Tipos de Cierre

Progresivo

Los accesos, plataformas y pozas de lodos, que se construirán para el desarrollo del proyecto podrían rehabilitarse (cerrarse), progresivamente DURANTE el desarrollo del proyecto.



Plataforma construida

Final

Cierre definitivo de los componentes, al finalizar las actividades del proyecto, además se realizará la sesión de activos, previa coordinación con las autoridades locales.



Plataforma Remediada

PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

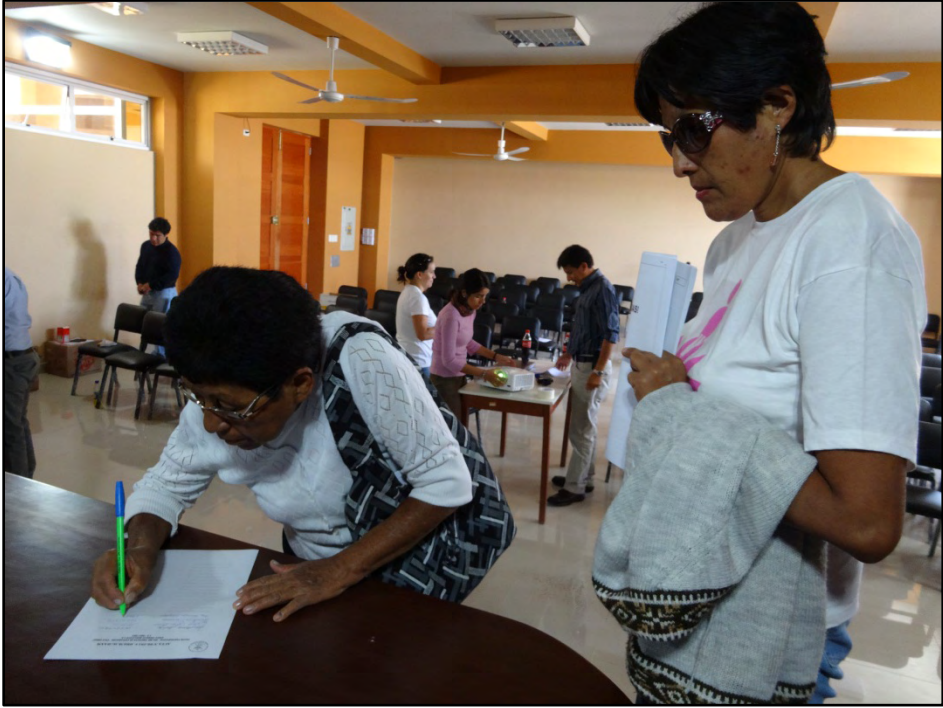
Post Cierre

Sirve para garantizar las medidas aplicadas para que el cierre cumpla con los compromisos de la DIA y la normativa actual.



¡ MUCHAS GRACIAS!

APÉNDICE 4.6
Fotos Taller Chen Chen







APÉNDICE 4.7
Cargos Invitaciones Taller Ilabaya



COBRE

Anglo American Quellaveco S.A.

Calle Esquilache 371
San Isidro, Lima
Perú

GOBIERNO REGIONAL TACNA	
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS	
REGISTRO N°:
FECHA: 10.03/14	HORA: 11.05
RECIBIDO POR:	R

C024_2014

Sumilla: Solicita participación de la DREM - Tacna en el Taller Informativo correspondiente a la DIA del Proyecto de Exploración "Puca Urkku"

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA:

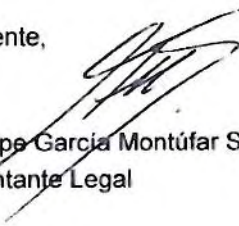
Anglo American Quellaveco S.A. ("AAQSA"), con RUC N° 20137913250, inscrita en la Partida Electrónica N° 11396716 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Calle Esquilache N° 371, piso 11, San Isidro-Lima, debidamente representada por su apoderado, el Sr. Juan Felipe García Montúfar Sarmiento, identificado con DNI N° 08272003, según poder que corre inscrito en el Asiento C00026 de la partida antes indicada, atentamente decimos:

Que en cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana estipulados en el Artículo 4° de las Normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (R.M. N° 304-2008-MEM/DM); solicitamos la participación de la DREM – Tacna en el Taller Informativo correspondiente a la Declaración de Impacto Ambiental DIA (**Categoría I**) del **Proyecto de Exploración Minera "Puca Urkku"** ubicado en el distrito de Ilabaya, Jorge Basadre, departamento Tacna, según la programación que a continuación se detalla:

Fecha	Hora	Lugar	Distrito	Provincia
19 de marzo de 2014	10:00 am	Centro Cultural Juvenal Ordoñez Salazar Plaza Alfonso Ugarte – Ilabaya Capital	Ilabaya	Jorge Basadre

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención brindada a la presente y esperando su pronta respuesta.

Atentamente,


Juan Felipe García Montúfar Sarmiento
Representante Legal

SE ADJUNTA:

Lista de Autoridades a quienes se deberá remitir los oficios invitando al Taller de la DIA- Puca Urkku.

Una empresa del Grupo Anglo American plc

Page 1 of 2



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN
1	José Luis Málaga Cutipé	Alcalde de la Provincia Jorge Basadre - Tacna	Locumba
4	Ing. Demesio Llaca Osco	Alcalde Distrital de Ilabaya	Ilabaya
5	Prof. Justo Mamani Escobar	Regidor de la Municipalidad de Ilabaya	Ilabaya
6	Lic. Irene Morales Checalla	Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	Ilabaya
7	Sr. Hilario Mamani Mamani	Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	Ilabaya
8	Sra. Raquel Choque Mamani	Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	Ilabaya
9	Sr. Nixon Mamani Mamani	Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	Ilabaya
10	Sr. Felipe Yncacutipa Paria	Teniente Gobernador de Ilabaya	Ilabaya
11	Sr. Nestor Hilarión Pino Cabrera	Juez de Paz del Centro Poblado de Ilabaya	Ilabaya
12	Ing. José Raúl Riveros Vega	Gerente Municipal de MD Ilabaya	Ilabaya
13	Ing. Luis Ramos Chávez	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la MDI	Ilabaya
14	Sr. Segundo Butrón Chagua	Presidente del comité de agua Potable	Ilabaya
15	Sr. Tomás Mancilla Chambilla	Presidente de la comisión de Regantes del Distrito de Ilabaya	Ilabaya



OFICIO CIRC. N° 001 - 2014-DRSEMT/GOB.REG.TACNA

Tacna, 12 de marzo del 2014.

Señor:

Ciudad.-

ASUNTO : Invitación a Taller Participativo Previo a la Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Exploración "Puca Urkku"

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y en cumplimiento del D.S. N° 028-2008-EM y la R.D. N° 304-2008-MEM/DM, normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero, así como lo establecido por el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera aprobado por D.S. N° 020-2008-EM; se le comunica que se ha programado **la realización del Taller Participativo previo a la Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de exploración "PUCA URKKU"**, de la empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A. Por lo que invito a Ud. a participar en el taller indicando precedentemente.

El referido Taller se desarrollará de acuerdo a la siguiente programación:

Fecha	Hora	Lugar
19 de marzo de 2014	10:00 am	Centro Cultural Juvenal Ordoñez Salazar Plaza Alfonso Ugarte – Ilabaya Capital

Esperando contar con su presencia y la difusión del referido Taller; es propicio extenderle los sentimientos de mi estima y especial consideración.

Atentamente,



MMF/dpo
Cc. Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE ENERGIA Y MINAS DE TACNA
Marcelino Marca Flor
ING. MARCELINO MARCA FLOR
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL

CARGO
OFICIO CIRC. N° 001 - 2014-DRSEMT/GOB.REG.TACNA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL "JORGE BASADRE" TRAMITE DOCUMENTARIO FIRMA
1	José Luis Málaga Cutipé Alcalde de la Provincia Jorge Basadre - Tacna	13 MAR 2014 14:29 REGISTRO:..... FIRMA: (w)
4 ✓	Ing. Demesio Llaca Osco Alcalde Distrital de Ilabaya	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA TRAMITE DOCUMENTARIO
5 ✓	Prof. Justo Mamani Escobar Regidor de la Municipalidad de Ilabaya	13 MAR 2014 N° Req: 01588 Hora: 14:35p
6 ✓	Lic. Irene Morales Checalla Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA TRAMITE DOCUMENTARIO
7 ✓	Sr. Hilario Mamani Mamani Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	13 MAR 2014 N° Req: 01588 Hora: 14:35p
8 ✓	Sra. Raquel Choque Mamani Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA TRAMITE DOCUMENTARIO
9 ✓	Sr. Nixon Mamani Mamani Regidor de la Municipalidad Distrital del Ilabaya	13 MAR 2014 N° Req: 01588 Hora: 14:35p
10	Sr. Felipe Yncacutipa Paria Teniente Gobernador de Ilabaya	P
11	Sr. Nestor Hilarión Pino Cabrera Juez de Paz del Centro Poblado de Ilabaya	
12 ✓	Ing. José Raúl Riveros Vega	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA TRAMITE DOCUMENTARIO

	Gerente Municipal de MD Ilabaya	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA TRAMITE DOCUMENTARIO
13 ✓	Ing. Luis Ramos Chávez Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la MDI	13 MAR 2014 Nº Req: 01588 Hora: 14:35 pm.
14	Sr. Segundo Butrón Chagua Presidente del comité de agua Potable	P. <i>[Signature]</i>
15	Sr. Tomás Mancilla Chambilla Presidente de la comisión de Regantes del Distrito de Ilabaya	<i>[Signature]</i> 13/03/14

APÉNDICE 4.8
Lista Participantes Taller Ilabaya



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS - TACNA



ASISTENCIA AL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PROYECTO DE EXPLORACIÓN "PUCA URKKU"
PRESENTADO POR LA EMPRESA MINERAANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

19 DE MARZO DEL 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Ordoñez Champi Jesús Algreto	43000689	
2	Jairo Sacati Eugenio	45791210	
3	Winston Pinedo Cabrona	00404312	
4	Manuel Lopez	46368237	
5	Fraim Amacho Paro	41391498	
6	Miguel J. Cangui Ruiz	00474262	
7	Walter Chambi Cordero	29586392	
8	César Castro Ala	41479077	
9	GERMÓN JALLURUNA Y SÁDARICO	49335517	
10	Jorge Nina Castro	01343870	
11	Eduardo Centeno Mamani	46835583	
12	Rodolfo Mamani Chipana	60443894	
13	Pampa Velazquez Alejandro	02525072	
14	Edder Centeno Mamani	45118805	
15	Juan Solís Cornejo		
16	Milda Llaca Mamani	00457665	
17	Mary Betty Aldana ch.	00497075	
18	Verónica Arambur Gutiérrez	00485495	
19	Edun Fernando Feich	00457672	
20	Erik Steve Reneo Lopez	45127871	



GOBIERNO REGIONAL TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS - TACNA



ASISTENCIA AL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PROYECTO DE EXPLORACIÓN "PUCA URKKU"
PRESENTADO POR LA EMPRESA MINERAANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

19 DE MARZO DEL 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	José Carlos Cáceres Simbaeth	29582499	
2	Vargas Loñasaca Shirley	41088461	
3	Evelyn V. Ica Medina	41162005	
4	Pedro Domínguez	00604252	
5	Carlos Alvarado Calderón	80304117	
6	Alejandro Peña Gallegos	40693800	
7	Lacita Ceallí Ceruantes	00449283	
8	Luis Mamani Miranda	01204024	
9	Panty Campos César Oscar	00491389	
10	Casas Jara, Joni Magros	00490506	
11	José Cotrudo Cotrudo	00520531	
12	Volanda Catacora Chipona	41622235	
13	Eusebia Chumbilla coronado	00503976	
14	JOSE QUEÑAS ROQUE	40604728	
15	Coytano Díaz Jaime Javier	40018295	
16	Castro Alca Jhan Letyca	41555332	
17	Elmer Campo Calderón	00457947	
18			
19			
20			



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS - TACNA



ASISTENCIA AL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PROYECTO DE EXPLORACIÓN "PUCA URKKU"
PRESENTADO POR LA EMPRESA MINERAANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.

19 DE MARZO DEL 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Cesar Medina Quispe	45137031	
2	Juan Medina Cussi	00790531	
3	Neira Manlio Junior	44707764	
4	Pamela Branez Yovera	00515719	
5	José Alberto Laguarda Marañón	44731389	
6	Palomino Machaca Diego	41686408	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

APÉNDICE 4.9
Acta Taller Ilabaya

ACTA DE TALLER PARTICIPATIVO

Siendo las 10:45 horas del día 19 de Marzo del 2014, en el Centro Cultural Juvenal Ordoñez Salazar, Distrito de Ilabaya, Provincia de Jorge Basadre, Departamento de Tacna, se reunieron para llevar a cabo el Taller Participativo previo a la Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de exploración "PUCA URKKU" ubicado en el distrito de Ilabaya, en cumplimiento al artículo 8º del D.S. N° 020-2008-EM "Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera", Resolución Ministerial N° 028-2008-MEM/DM "Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero" y Resolución Ministerial N° 304-2008-MEM/DM, normas que regulan el proceso de participación ciudadana en el subsector minero, el representante de la Dirección Regional Sectorial de Energía y Minas de Tacna, Ing. Marcelino Marco Flores quien actuó como Presidente de la Mesa Directiva, el señor Juan Carlos Teran representante de la Empresa Minera ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A. y el Sr.ta Patricia Barros Pozo en representación de la Consultora, Schlumberger Water Services (SWS) empresa encargada del Estudio Ambiental en mención.

El Presidente de la Mesa Directiva invitó al Alcalde y a las autoridades locales que se encuentren presentes a integrar la Mesa Directiva, acercándose a la mesa los Señores (as): Nestor Helenion Pino Cabrera en su calidad de Jefe de Paz de Ilabaya

Acto seguido el Presidente de la Mesa anunció la apertura de la exposición, invitando al Sr. Juan Carlos Teran representante de la Empresa Minera ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A a fin de que presente lo alcances del proyecto. Seguidamente se invita al Sr.ta Patricia Barros Pozo representante de la Consultora S.W.S. con la finalidad de que exponga los aspectos ambientales,


sociales y entre otros vinculados al proyecto de exploración descrito en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).


Concluida la exposición del Taller Participativo previo a la presentación del DIA para Exploración Minera, el Presidente apertura la rueda de preguntas, siendo estas por escrito a través de los formularios que se proporcionó a los concurrentes, y también se invitó a presentar preguntas verbales. Las preguntas fueron contestadas por los expositores en orden secuencial, en número de ...06..., de las cuales...02...han sido por escrito y...04... verbales, dichas preguntas forman parte de la presente acta.

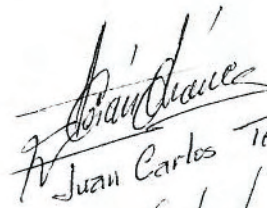
Al presente Taller Participativo asistieron...43... personas de acuerdo a la lista de asistencia.

Todo lo expuesto y discutido en el Taller Participativo Previo a la presentación de la DIA ha sido registrado con la ayuda de equipos audiovisuales y dichas grabaciones forman parte del expediente.

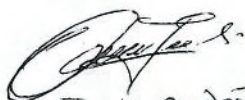
Finalmente se concluyó el Taller Participativo leyendo la presente, siendo las...11...5...1...horas del día 19 de Marzo de 2014 y en señal de conformidad firman los presentes.

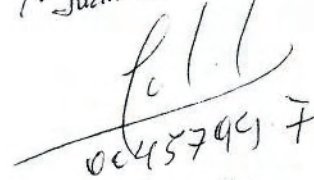

Patricia Bernos
43532571

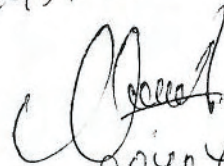

00517396


Juan Carlos Terán

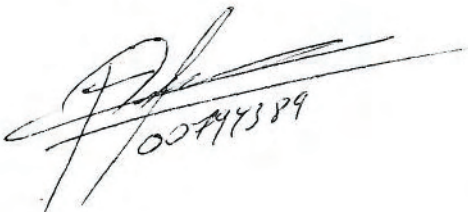

00790556

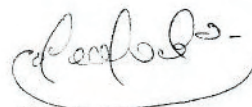

Desór Ordóñez Charpi
43000659

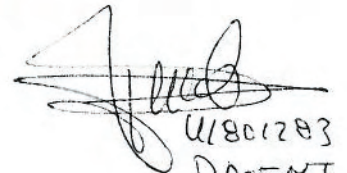

00457947


00404312


00420597


00797389


46368237


41801283
DISEÑO

APÉNDICE 4.10
Preguntas Taller Ilabaya

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS -TACNA

TALLER INFORMATIVO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLORACION "PUCA URKKU"NOMBRE: Rodolfo Mamani Chipana FECHA:PREGUNTA: ¿ En qué lugar se encuentra exactamente?
¿ Qué comunidad campesina?

PROCEDENCIA:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS -TACNA

TALLER INFORMATIVO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLORACION "PUCA URKKU"NOMBRE: Alejandro Feria Gallegos FECHA: 19-03-2013PREGUNTA: ① ¿ cual es la fuente de Agua y donde se ubica?② ¿ cuales es el volumen de agua utilizar.③ ¿ en que constituye el lodo - si contiene reactivos quimicos?PROCEDENCIA: C.P. Boroguená

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS -TACNA

TALLER INFORMATIVO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLORACION "PUCA URKKU"NOMBRE: Rodolfo Mamani Chipana FECHA:PREGUNTA: ¿ En qué lugar se encuentra exactamente?
¿ Qué comunidad campesina?

PROCEDENCIA:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE ENERGÍA Y MINAS -TACNA

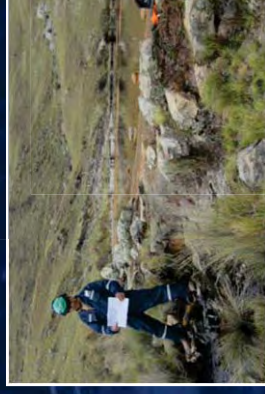
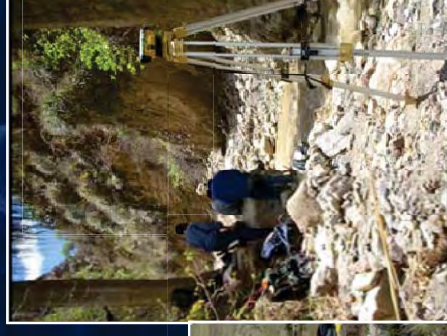
TALLER INFORMATIVO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL DEL PROYECTO DE EXPLORACION "PUCA URKKU"NOMBRE: Alejandro Paria Gallego FECHA: 19-03-2013PREGUNTA: ① ¿ cual es la Fuente de Agua y donde se ubica?② ¿ cuales es el volumen de agua utilizar.③ ¿ en que constituye el lodo - si contiene reactivos químicos?PROCEDENCIA: C.P. Boroguená

APÉNDICE 4.11
Presentación Taller Ilabaya

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DEL PROYECTO DE EXPLORACION PUCA URKKU

Anglo American Quellaveco S.A.

Taller Informativo Marzo 2014



0000169

El Taller se realiza con el objetivo de comunicar, informar y recibir aportes de la población local sobre las actividades de exploración minera, que se desarrollarán en el área del Proyecto PUCA URKKU, en cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Schlumberger Water Services

Somos una empresa que opera a nivel internacional ofreciendo soluciones prácticas de consultoría a través de excelencia técnica. Las tres principales áreas en las cuales brindamos servicios son las siguientes:



Recursos hídricos (superficiales y subterráneos)



Estudios ambientales y Cierre de minas

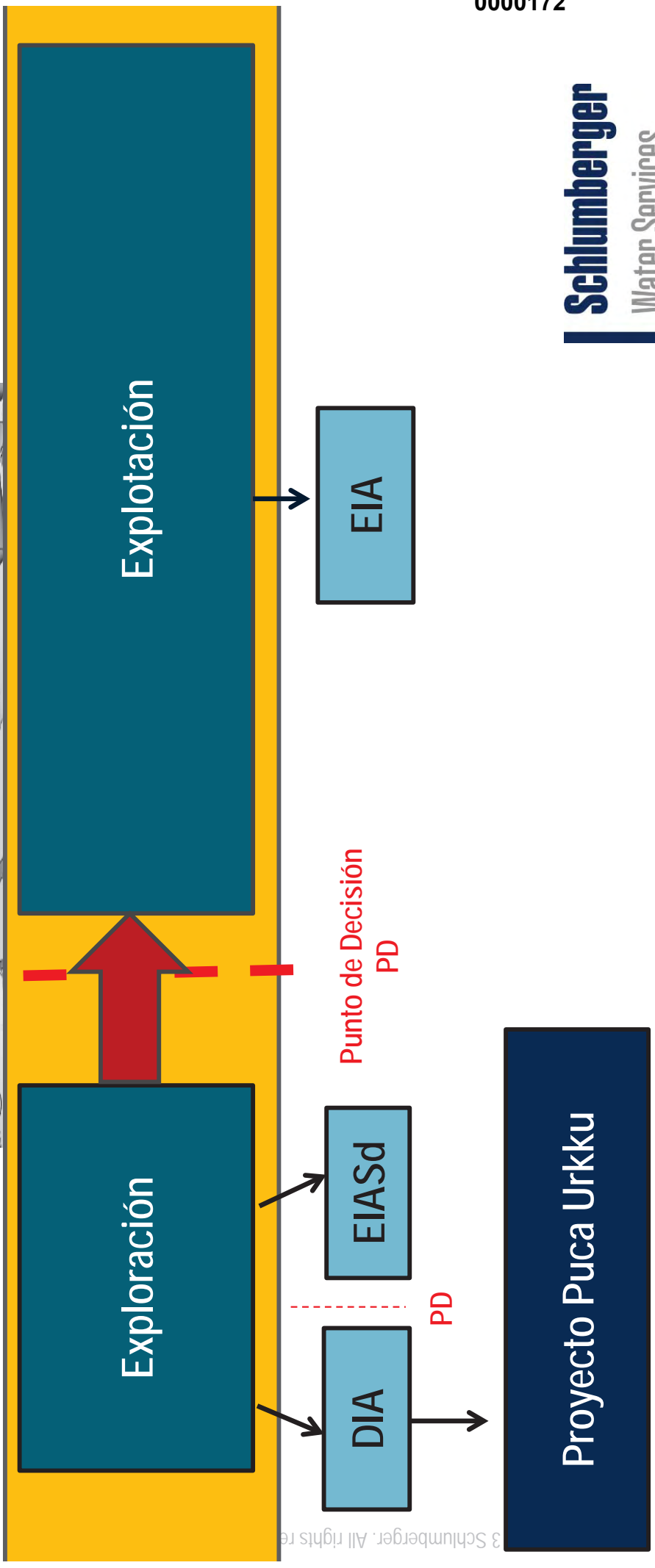


Servicios Geoquímicos

Ciclo de Vida de un Proyecto y Permisos Asociados



Etapas:



© Schlumberger. All rights reserved.

Base Legal

Según el D.S. N° 020-2008-EM, Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, para el desarrollo de actividades de exploración minera, los estudios ambientales a considerar son:

CATEGORIAS EN ACTIVIDADES DE EXPLORACION MINERA D.S. 020-2008- EM	
DIA - Categoría I	EIAsd - Categoría II
Máximo 20 plataformas	Mas de 20 plataformas
Área disturbada ≤ 10 Ha	Área disturbada > 10 Ha
Túneles exploratorios ≤ 50 m	Túneles exploratorios > 50 m

DIA

Puca Urkku



¿Qué es una DIA?

Instrumento (documento) de gestión para el control y solución a los posibles impactos ambientales que se generen durante el desarrollo de las actividades en el proyecto de exploración. La finalidad es que las actividades se lleven a cabo alcanzando un desarrollo sostenible.



OBJETIVOS

- Conocer las condiciones ambientales antes de las actividades de exploración.
- Identificar y evaluar los posibles efectos del Proyecto en su entorno.
- Establecer las medidas de manejo ambiental.
- Evaluar la viabilidad ambiental del Proyecto.
- Cumplir con la legislación vigente.
- Cumplir con el requisito de inicio del Proyecto.
- Comunicar qué actividades se desarrollarán en el Proyecto a los actores sociales.



¿Qué permite una DIA?

- Identificar las actuales condiciones en y entorno del proyecto.

- Identificar los posibles efectos positivos y negativos sobre el entorno y la población local.

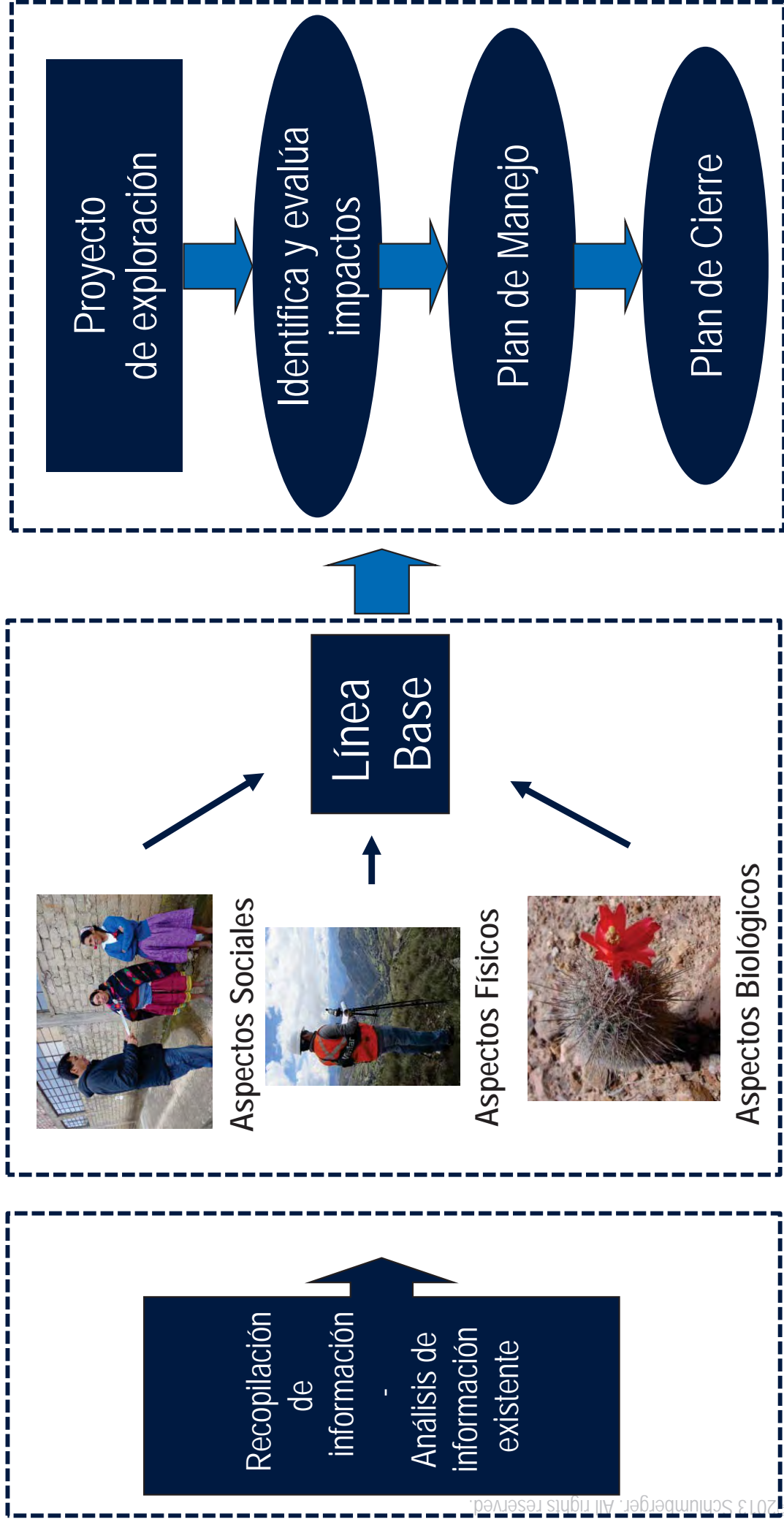
Plantear acciones para controlar y mitigar los aspectos negativos, y propuestas para maximizar los impactos positivos.

©2013 Schlumberger. All rights reserved.



Declaración de Impacto Ambiental (DIA-CAT I)

0000176



© 2013 Schlumberger. All rights reserved.

¿Qué nos permite una DIA- CAT I?

Efectuar trabajos que conlleven a la exploración (construcción de accesos, plataformas, pozas y la perforación propiamente dicha), todos ellos clasificados dentro de la Categoría I, en esta categoría solo se pueden construir hasta 20 plataformas, desde las cuales se efectúan las perforaciones.

¿Cuáles son los métodos de perforación?

En el mercado existen 2 métodos de perforación, estos métodos pueden ser utilizados en conjunto o independientemente:

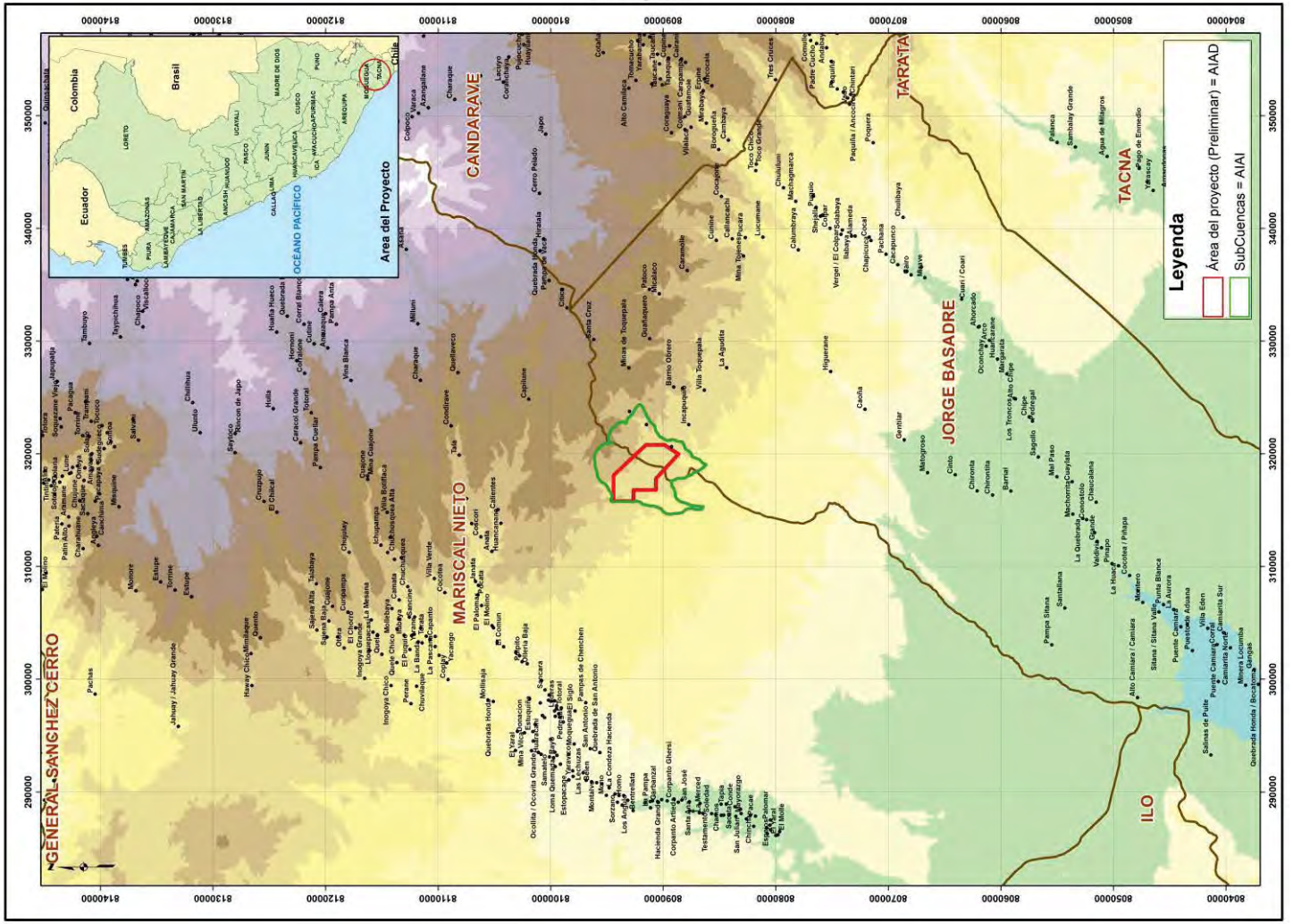
1. Perforación Diamantina
2. Perforación con circulación reversa

Ambos métodos nos permiten extraer una pequeña porción de rocas que se encuentran a profundidad para evaluar si existe concentración de mineral de interés para las compañías. Es preferencia de Anglo American efectuar la perforación por el método de diamantina. Sin embargo, si las circunstancias lo ameritan, se perforaría con circulación reversa, al menos una parte del programa.



UBICACIÓN

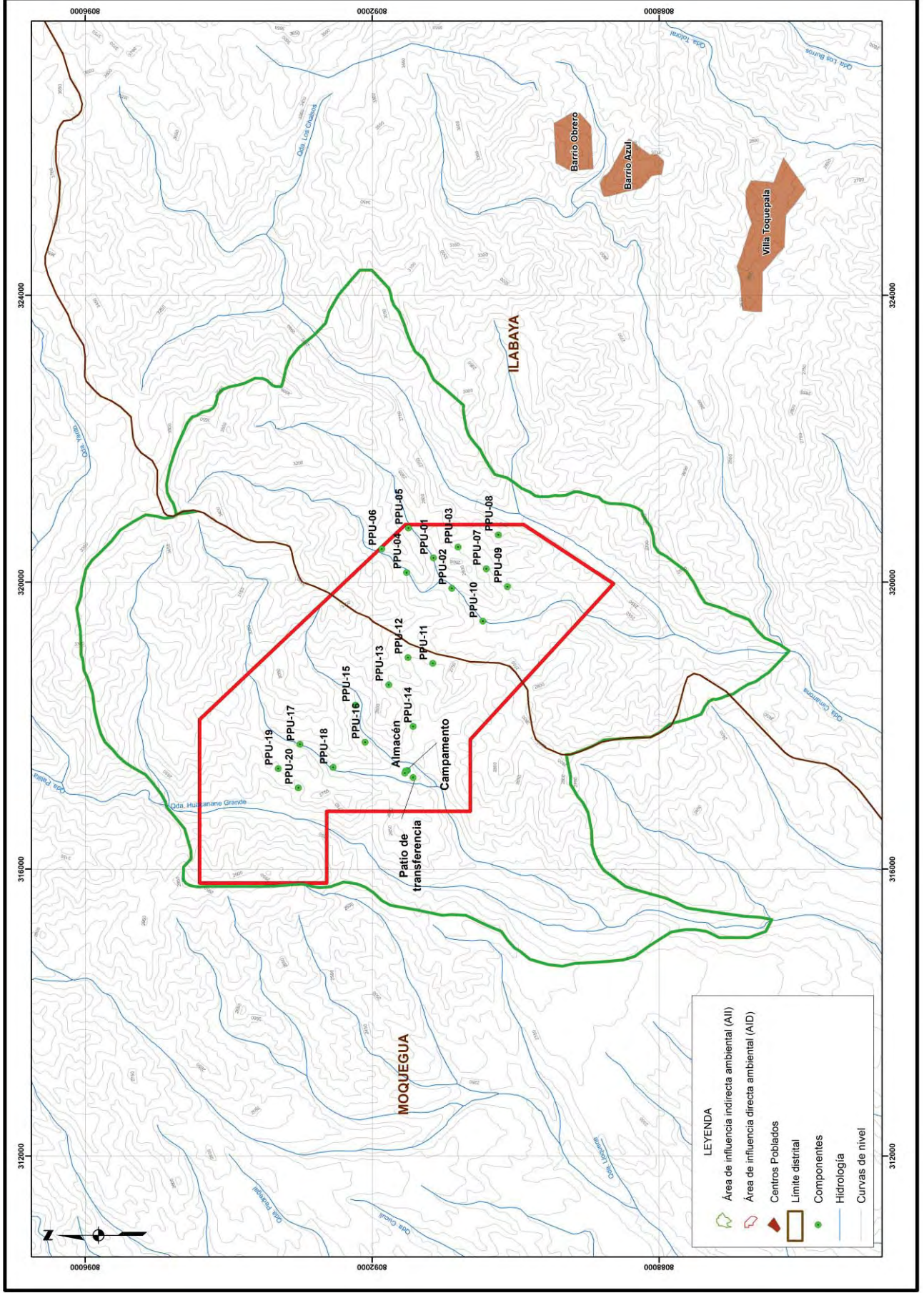
Región: Moquegua - Tacna
Provincia: Mariscal Nieto - Jorge Basadre
Distrito: Moquegua - Ilabaya



Schlumberger Private

Proyecto de Exploración Puca Urkku

0000179



El Proyecto de Exploración Puca Urkku

contempla :

- La perforación diamantina de hasta 20 plataformas.
- Construcción de un máximo 60 pozas de sedimentación de lodos.
- Desarrollar las actividades del Proyecto en un periodo 34 meses.

Todo lo descrito se desarrollará aplicando altos estándares de seguridad, medio ambiente y social



Componentes de una Plataforma de Perforación

- Máquina de perforación de perforación.
- Área para tubos de perforación.
- Pozas de sedimentación.
- Área de aditivos y combustible.
- Área para herramientas.
- Área para el almacenamiento de los residuos sólidos.



• Señales de información preventivas, antes de ingresar al proyecto, en el proyecto, sobre todo en y adyacente a la plataforma de perforación.

Perforación Diamantina

Máquina de perforación



Broca de perforación



Resultado de la perforación



Testigos obtenidos



Uno de los requerimientos para perforar es el agua

Pero buscaremos MINIMIZAR el consumo del agua mediante:

1. La recirculación de lodos (perforación diamantina).
2. Almacenamiento de agua en tanques (perforación diamantina).
3. Separador mecánico de lodos.



¿De dónde se sacará el agua?

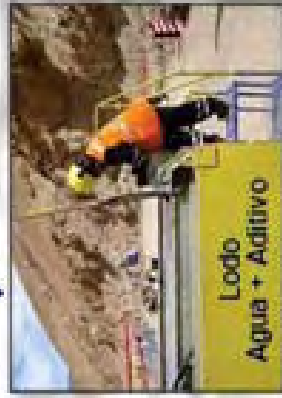
Puntos de captación de agua

Punto	Descripción	Caudal actual	Caudal a captar
AAPPKW-01	El Chorro	0,5 L/s	0,250 L/s



Recirculación de Agua en Perforación Diamantina

AGUA FRESCA
25000 Lt / día



TINA DE LODOS



Lodo
70% (Agua) + 30% (Aditivo + Finos)

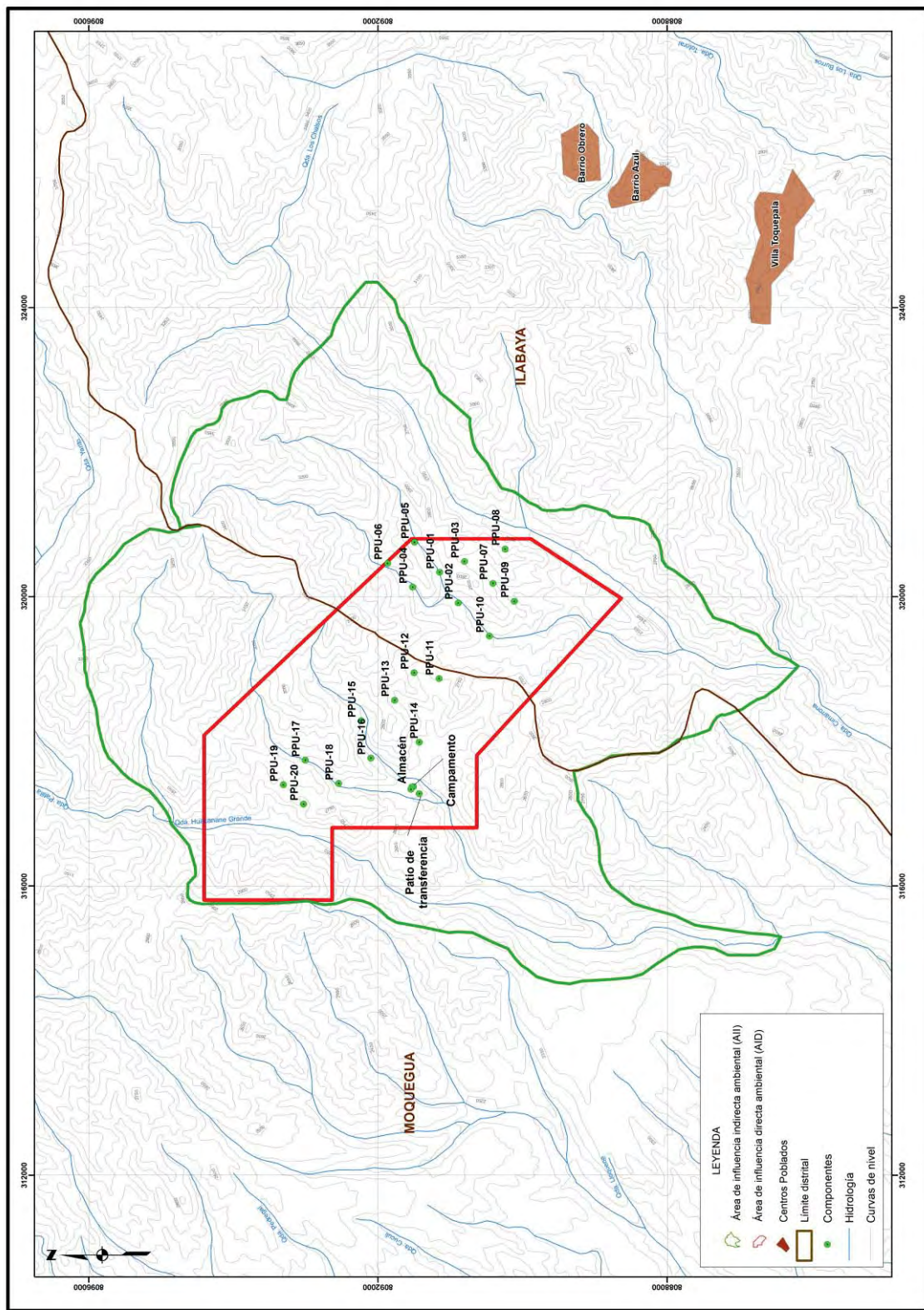


POZA DE LODOS



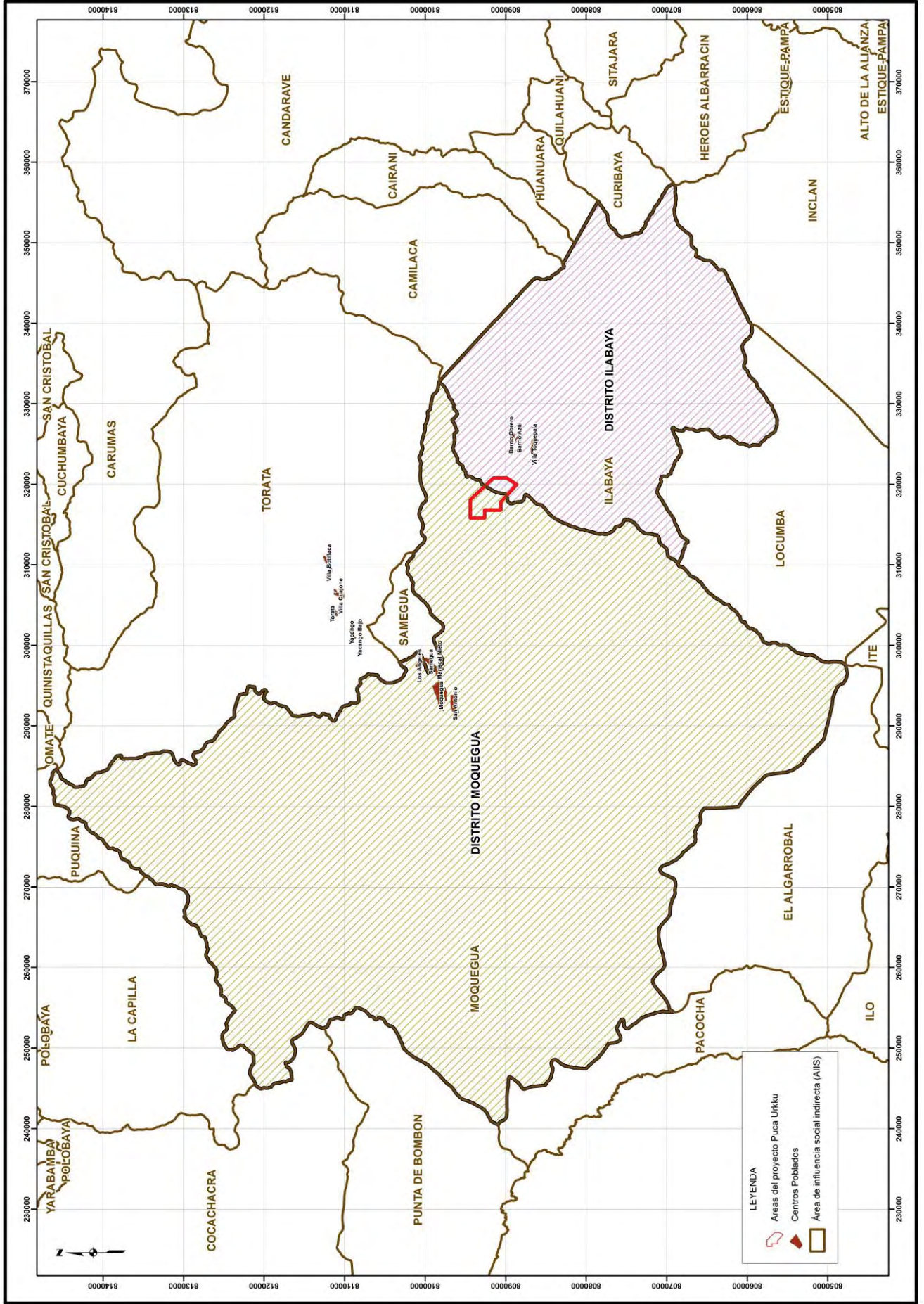
Recirculación
3 - 4 veces

Área del proyecto y áreas de influencia ambiental



Área del proyecto y áreas de influencia indirecta social

0000187



LÍNEA BASE AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL



A) Calidad de Agua

B) Suelo

C) Biología: Flora y Fauna

D) Arqueología

E) Descripción Socio-Económica



LÍNEA BASE AMBIENTAL

A. CALIDAD DE AGUA

Se tomó (01) muestra de agua superficial, para su análisis y determinar su calidad.

La normatividad vigente son los **Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA)**, aplicados a los diferentes cuerpos de agua de la siguiente forma:

Ríos y Quebradas:

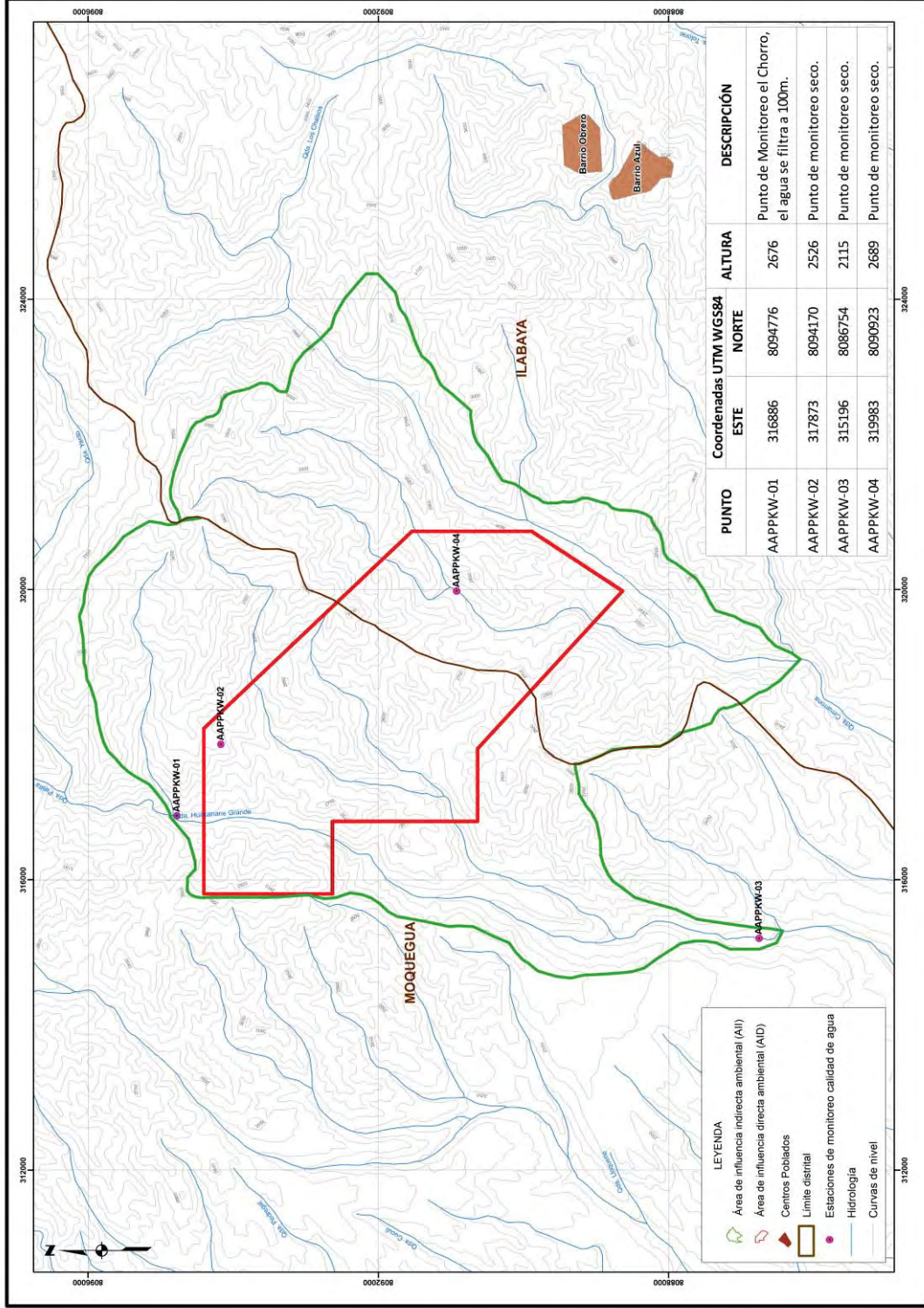
ECA Categoría 3 - Riego de vegetales (RVTB y RVTA) y Bebida de animales

Puntos de Muestreo de Calidad de Agua

ECA Agua

(1) Categoría 3: Riego de vegetales: tallo bajo (RVTB) y tallo alto (RVTA).

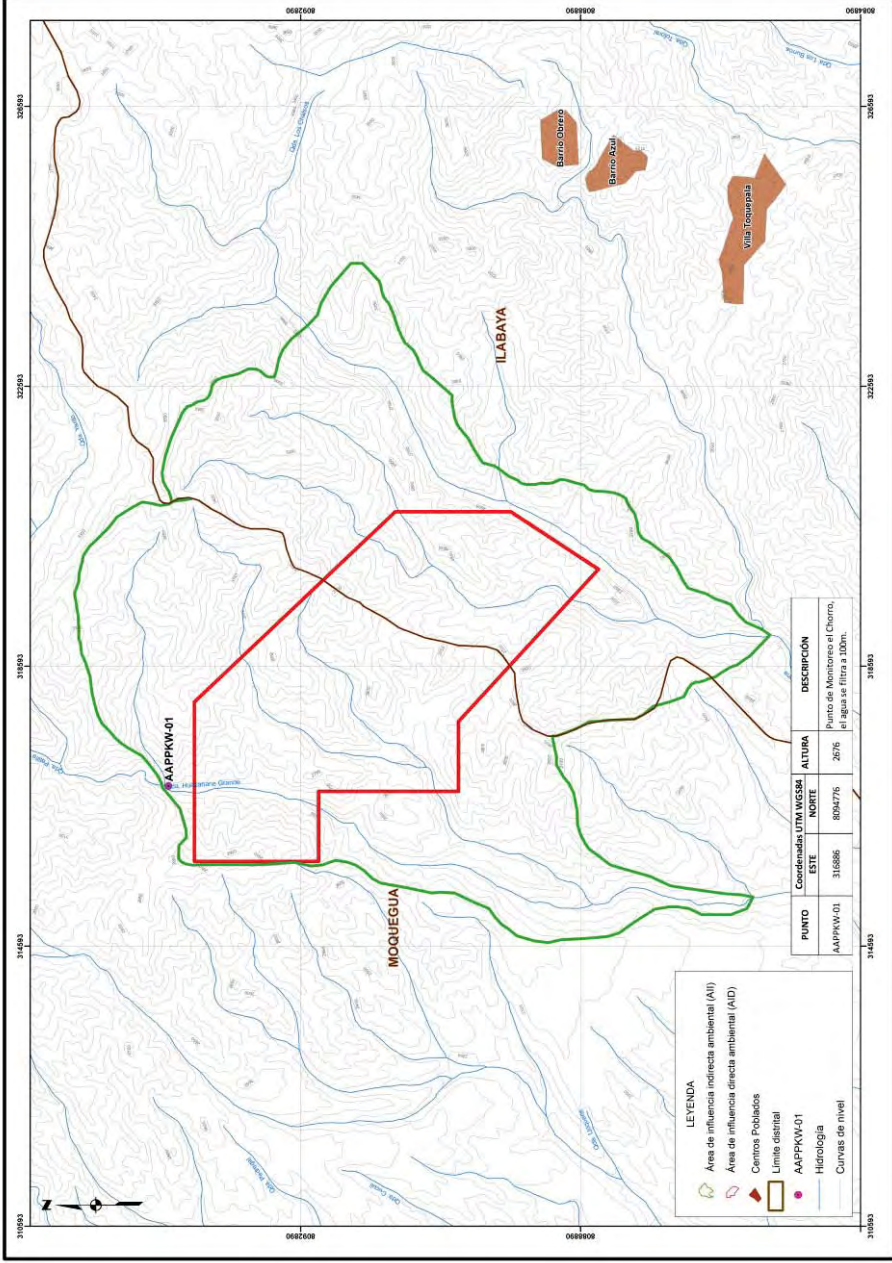
(2) Categoría 3: Bebida de animales (BA).



Puntos de Muestreo de Calidad de Agua y Manantiales

AAPPKW-01

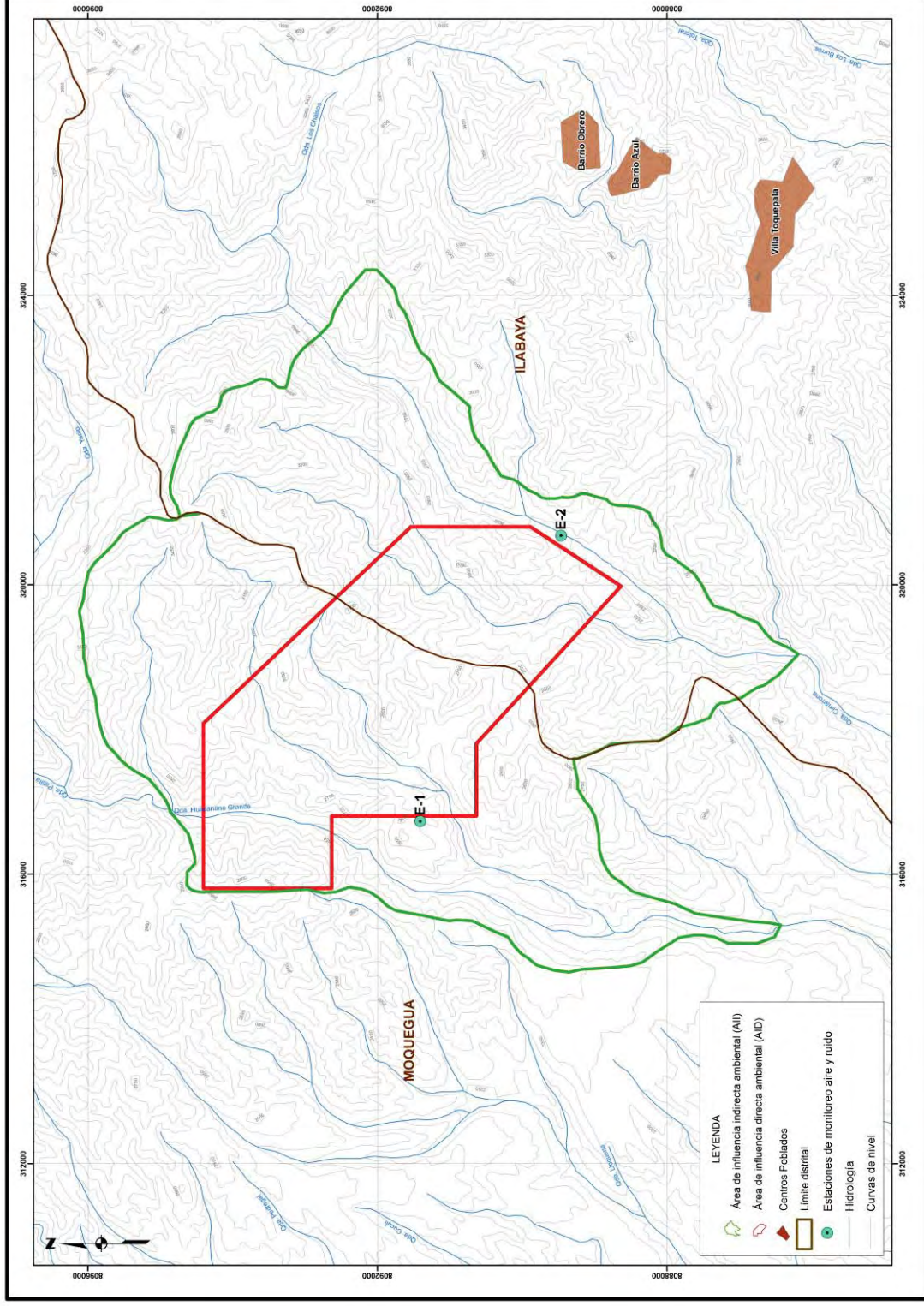
El Chorro



Parámetros	AAPPKW-01	ECA CAT.3 (1)		ECA CAT.3 (2)	
		RVTB	RVTA	RVTB	RVTA
T (°C)	19.1	-	-	-	-
CE (µs/cm)	202	<2 000	<2 000	≤5 000	≤5 000
OD (mg/L)	7.12	≥4	≥4	>5	>5
pH (Und. pH)	8.3	6,5-8,5	6,5-8,5	6,5-8,4	6,5-8,4
Coliformes Totales (NMP/100 mL)	<1,8	5 000	5 000	5 000	5 000

Parámetros	AAPPKW-01	ECA CAT.3 (1)		ECA CAT.3 (2)	
		RVTB	RVTA	RVTB	RVTA
Alc. carb. (mg/L CaCO ₃)	11,4	5	5	-	-
Fluoruros, F- (mg/L)	1,932	1	1	2	2
Sulfatos, SO ₄ ⁻² (mg/L)	436,7	300	300	500	500
Calcio, Ca (mg/L)	201,3	200	200	-	-

Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido



Código

E-1
E-2
R-1
R-2

Parámetros

PM10, PM2.5, Pb, O, NO₂, SO₂, H₂S y O₃

Presión sonora equivalente, máxima y mínima

Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido



Estación E-1



Estación E-2

Calidad de Aire

	PM10	PM2.5	Pb	CO	NO2	SO2	H2S	O3
E-1	15,6	11,46	0,004	6 950	43,18	<12,5	<2,33	<2,21
E-2	17,6	11,21	0,0041	2 018	<8,33	<12,55	<2,33	<2,21
ECA(1)	150	0,5	50	10000	200	20	150	120

(1) D.S. N° 003-2008-MIINAM

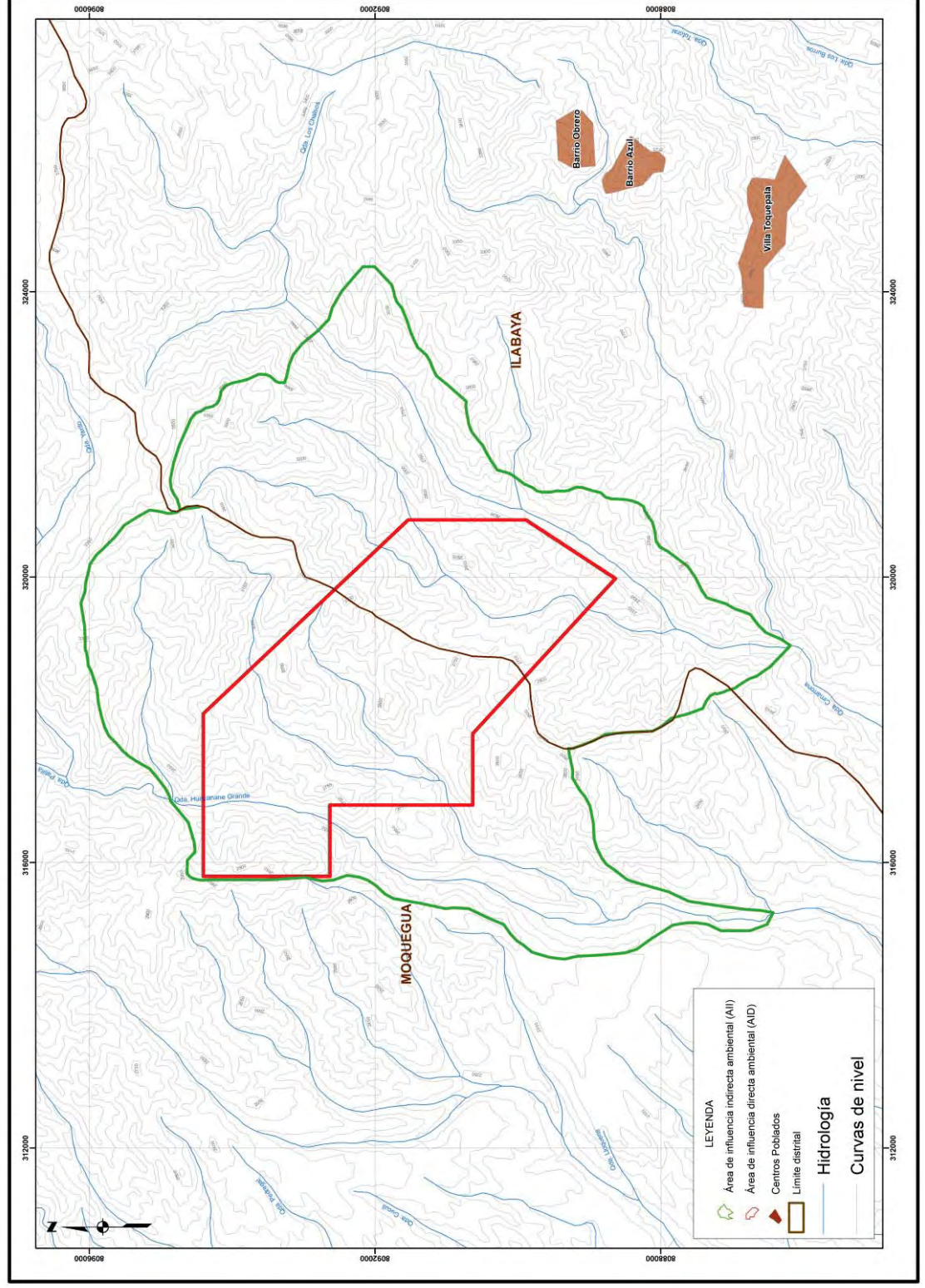
Ruido Ambiental

	Min (dBA)	Max (dBA)	LAeqT (dBA)
R-1	47,0	57,2	54,6
R-2	40,2	64,1	61,1
ECA(1)			80

(1) D.S. N° 085-2003-PCM

Flora

- 36 Puntos de evaluación de flora.
- Puntos distribuidos en el área de influencia del proyecto, para las zonas de influencia directa y zonas control.



Flora

Resultados



Bougainvillea spinosa
"Bugambilia"



Schinus molle
"Molle"



Lycopersicon peruvianum
"Tomatillo"



Balbisia verticillata



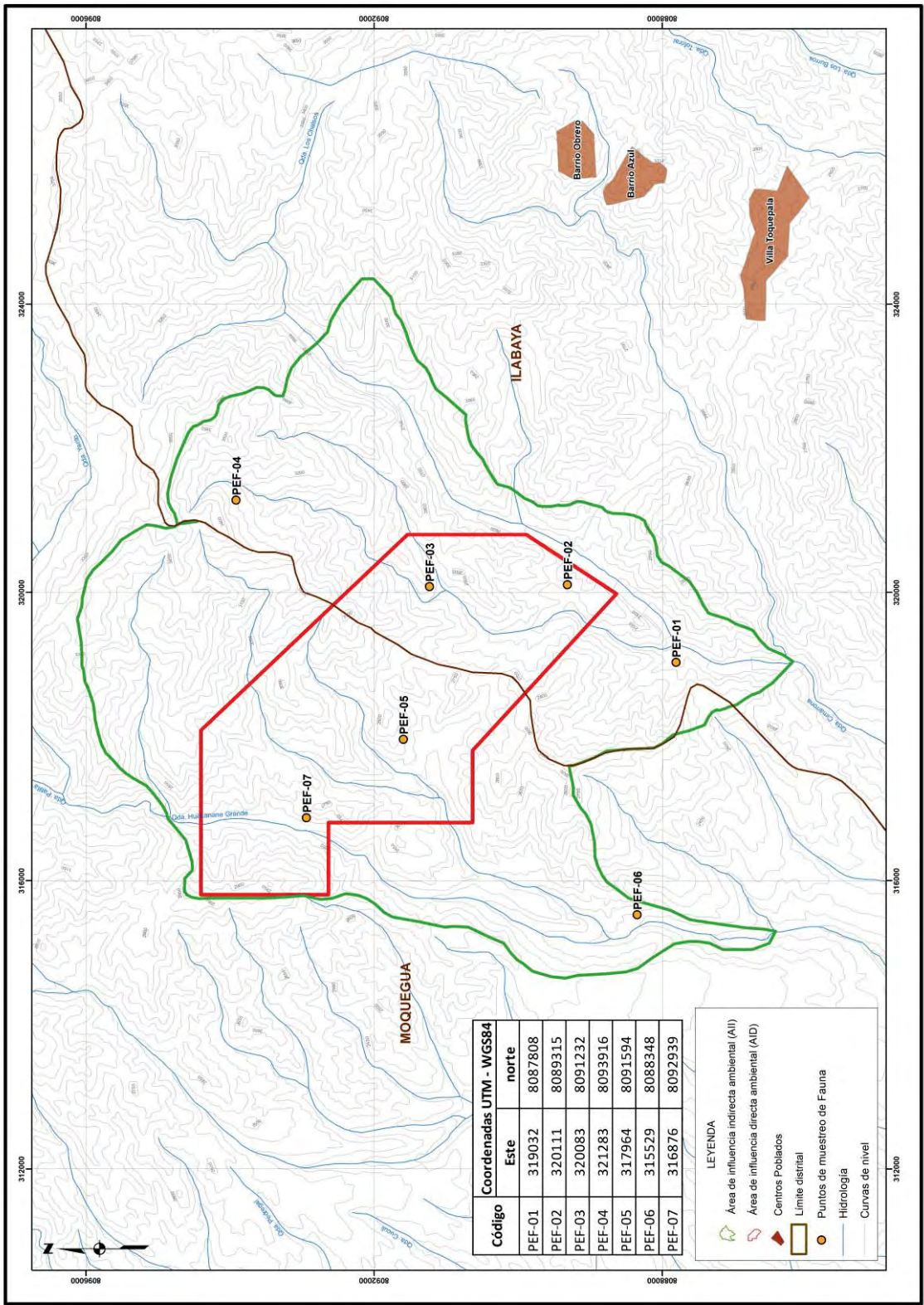
Tarasa operculata



Corryocactus brevistilus

Fauna

- 7 Estaciones de evaluación de fauna.
- Puntos distribuidos en el área de influencia del proyecto, para las zonas de influencia directa y zonas control.



Aves

Resultados



Phrygilus fruticeti
"Fringilo de Pecho Negro"



Geranoaetus polyosoma
"Águila"



Ochetorhynchus ruficaudus
"Bandurrita de pico recto"



Falco femoralis
"Halcón aplomado"



Leptasthenura striata
"Tijeral Listado"



Sicalis olivascens
"Chirigüe Verdoso"

Schlumberger
Water Services

Mamíferos

Resultados



Equus africanus
"Burro silvestre"



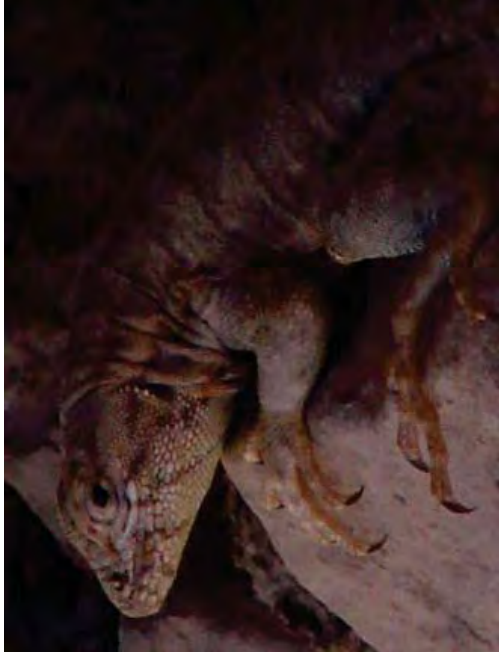
Lagidium peruanum
"Vizcacha"



Lycalopex culpaeus
"Zorro andino"

Reptiles

Resultados



Microlophus sp.
"Lagartija"

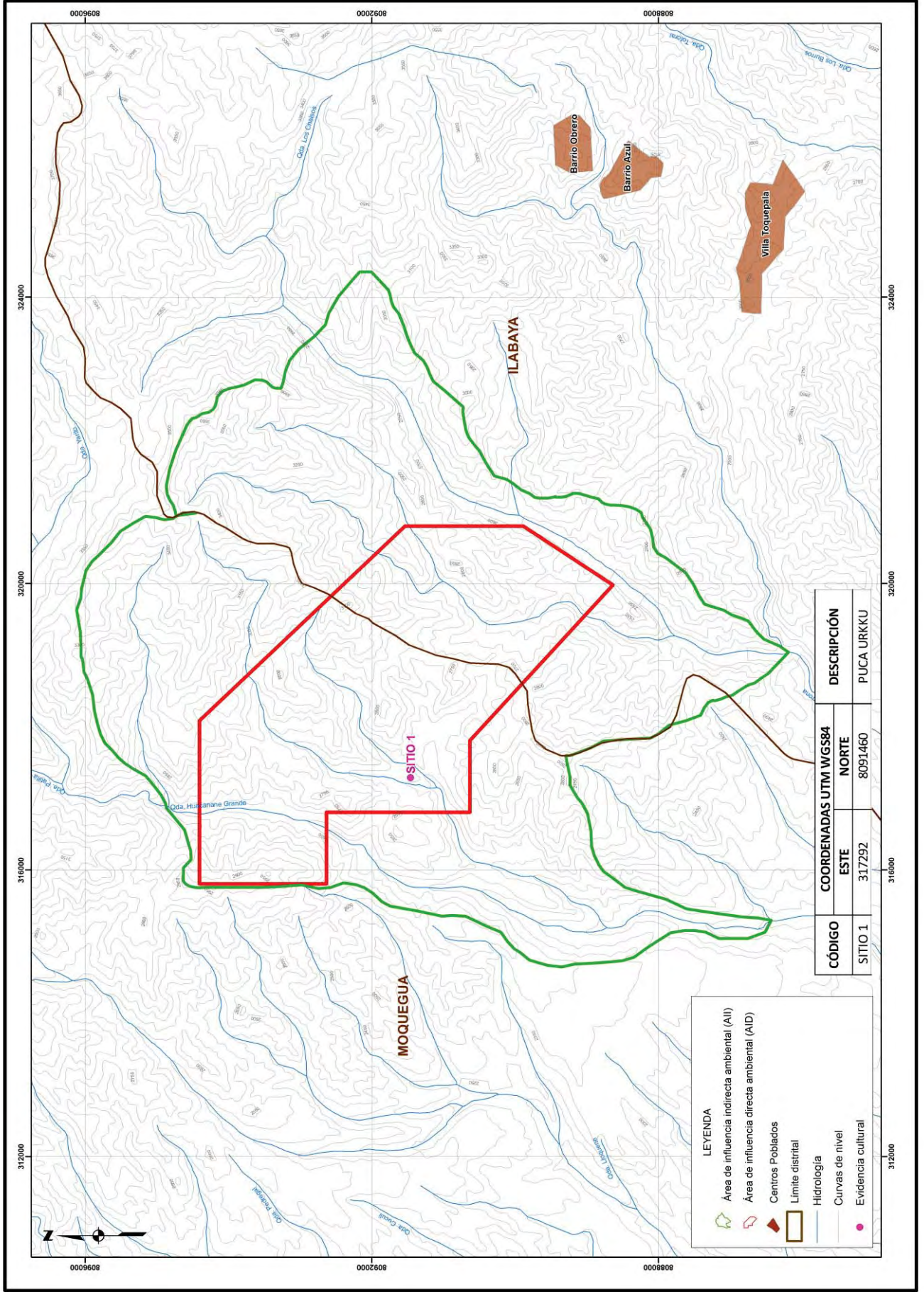


Microlophus stolzmanni
"Lagartija"



Coniophanes dromiciformis
"Serpiente"

PROBABLE EVIDENCIA CULTURAL



Evidencia Cultural: Puca Urkku I



¿QUE ES UN IMPACTO AMBIENTAL?

Es la alteración (cambio positivo o negativo) que se produce en el ambiente cuando se lleva a cabo un proyecto o cualquier actividad.



CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE
UNA VÍA



ACTIVIDAD HIDROENERGÉTICA



ACTIVIDAD MINERA



AGRICULTURA

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

Aire

Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Transporte y movilización de equipos.• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de material particulado.• Emisión de gases de combustión.• Incremento del nivel de ruido.	<ul style="list-style-type: none">• Límite de velocidad de vehículos (máximo 30 km/h y 20 km/h cerca a viviendas).• Programa de mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria.• Movimiento de tierras sólo en áreas señaladas.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

0000205

Suelo		
Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.• Funcionamiento de pozas de lodos.	<ul style="list-style-type: none">• Posible pérdida de suelo.• Posible erosión de suelo.• Posible alteración de la calidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none">• Almacenamiento del suelo removido en áreas estables.• Movimiento de tierras sólo en áreas señalizadas.• Protección del suelo recuperado.• Plan de contingencias.• Plan de Manejo de Residuos Sólidos.• Impermeabilización de pozas de lodos.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

0000206

Agua		
Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.	<ul style="list-style-type: none">• Posible alteración de la calidad del agua.• Reducción del caudal en cantidades mínimas durante las actividades de perforación.	<ul style="list-style-type: none">• Se considerará la distancia mínima de 50 m entre el área de plataformas y los cuerpos de agua.• Recirculación de aguas de perforación.• Almacenamiento de agua en depósitos portátiles• Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

Flora y Fauna

Actividad Generadora	Impactos	Medida de Control
<ul style="list-style-type: none">• Transporte y movilización de equipos.• Construcción de plataformas, pozas de lodos y nuevos accesos.• Perforación diamantina.• Funcionamiento de pozas de lodos.	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de cobertura vegetal.• Migración temporal de especies de fauna.• Reducción de vegetación.	<ul style="list-style-type: none">• Prohibición de caza, instalación de trampas o domesticación, tenencia de mascotas, pieles o huevos de aves.• Límite de velocidad de vehículos (máximo 30 km/h y 20 km/h cerca a viviendas).• Se limitará el desbroce disturbando sólo el espacio mínimo requerido.• Tránsito del personal solo por caminos señalizados.

Identificación de Impactos y Programa de Manejo de las Actividades del Proyecto

AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Actividad Generadora

- En general todas las actividades a realizarse en el Proyecto van a contribuir a la dinámica económica local.



CHARLAS DE SEGURIDAD

Impactos

- Contratación de mano de obra no calificada local, de acuerdo al requerimiento del proyecto.
- En los casos que se encuentren accesibles y disponibles, a través de alquiler de ambientes, adquisición de alimentos o contratación de servicios locales.



IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

Plan de Manejo Ambiental

Programa de Monitoreo Ambiental

- **Objetivos:**
 - Conocer el efecto real causado por las actividades del Proyecto.
 - Verificar la efectividad de las medidas de prevención y mitigación propuestas.
 - Verificar el cumplimiento de las normas ambientales aplicables.

- **¿Qué se Monitorea?**

- Agua Superficial



Manejo de Residuos Solidos (RRSS)

Uso de recipientes de color para la segregación y acumulación temporal de los residuos solidos.



Disposición final por una empresa prestadora de servicios de residuos solidos (EPS - RS) autorizada.



Capacitación del personal para efectuar el adecuado manejo y segregación de los residuos.

Formato de Registro de Generación de Residuos Sólidos.

Empresa: _____ Fecha: _____
Actividad/Plataforma: _____
Supervisor: _____

Residuos sólidos

Producto	Unidad	L	M	M	J	V	S	D	Total
Residuos orgánicos									
Residuos inorgánicos									
Residuos Metálicos no combustibles									
Residuos peligrosos									
Residuos plásticos									
Otros (especificar)									

Combustibles, Aceites y Grasas

- Durante el abastecimiento de combustibles y aceites a los equipos se colocara una bandeja bajo los mismos.
- Almacenamiento de aditivos: Los aditivos de perforación serán manipulados por personal autorizado y de acuerdo a las especificaciones dadas en las hojas de seguridad (MSDS).
- Estará prohibido dejar o donar los envases y recipientes vacíos de aditivos a la población.



PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS:

- La prevención, minimización y el control de los riesgos y efectos sobre la salud y seguridad pública.
- La rehabilitación y remediación del terreno.
- En la medida de lo posible recuperar el paisaje de la zona disturbada.



Antes



Durante



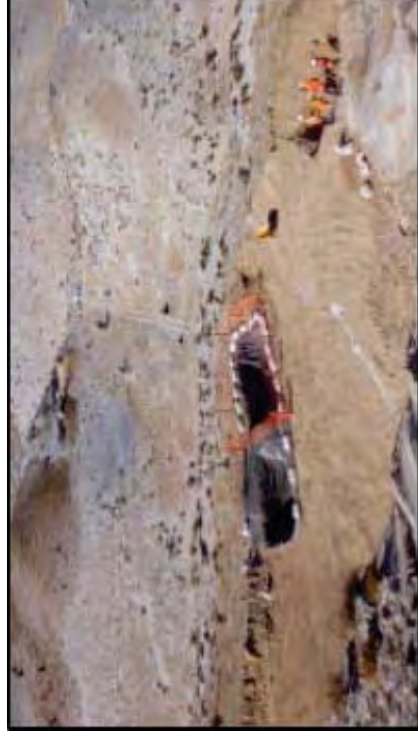
Después

PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

Tipos de Cierre

Progresivo

Los accesos, plataformas y pozas de lodos, que se construirán para el desarrollo del proyecto podrían rehabilitarse (cerrarse), progresivamente DURANTE el desarrollo del proyecto.



Plataforma construida

Final

Cierre definitivo de los componentes, al finalizar las actividades del proyecto, además se realizará la sesión de activos, previa coordinación con las autoridades locales.



Plataforma Remediada

PLAN DE CIERRE DE ACTIVIDADES

Post Cierre

Sirve para garantizar las medidas aplicadas para que el cierre cumpla con los compromisos de la DIA y la normativa actual.



¡ MUCHAS GRACIAS!

APÉNDICE 4.12
Fotos Taller Ilabaya





